



DE LA BOLIVIA QUE TENEMOS A LA BOLIVIA QUE QUEREMOS

UNA PROPUESTA PARA
PREVENIR LA CRISIS Y
PROMOVER EL DESARROLLO



SANTA CRUZ
DE LA SIERRA
JUNIO DE 2023

Derechos reservados CAINCO (2023)

Elaborado por el Centro Boliviano de Economía (CEBEC), órgano especializado de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) en ocasión del Foro Económico 2023 “LA BOLIVIA QUE QUEREMOS”

Av. Las Américas 7, piso 7.

Santa Cruz de la Sierra, junio de 2023

Cualquier consulta o sugerencia es bienvenida a cebec [at] cainco.org.bo

PRESENTACIÓN

| cainco |



PRESENTACIÓN

En marzo de este año asumí la presidencia de CAINCO y compartí públicamente las preocupaciones y esperanzas de la base empresarial de la Cámara.

En esa ocasión mencioné tres preocupaciones: la incertidumbre sobre las divisas, el asedio a las empresas privadas y la excesiva politización de la gestión pública en sus diversos niveles.

Frente a eso me comprometí a analizar, discutir y actuar para promover medidas que ayuden al país salir de una inminente crisis.

Comencé a trabajar por esa Bolivia que queremos, aquella donde se promueve la producción, el empleo digno y el desarrollo para todos.

Finalicé afirmando enfáticamente que desde nuestro departamento queremos contribuir al país con todos nuestros esfuerzos porque CAINCO es una cámara que nació en Santa Cruz, pero que trabaja por toda Bolivia, por esa Bolivia que queremos.

En los meses que han pasado desde mi posesión hasta la publicación de esta propuesta, he visitado empresas, conversado con emprendedores y escuchado a trabajadores para conocer todas las inquietudes del momento que vivimos.

Todos coinciden que la incertidumbre es alta y que la gran cantidad de trabas dificultan aún más emprender y trabajar.

El resultado de esas conversaciones es este foro, que resumirá nuestras preocupaciones, pero que también dejará nuestras propuestas en este documento.

Y el resultado inicial de esas discusiones es el Foro Económico 2023, en el que participaron expositores del exterior, organismos internacionales, expertos sectoriales y empresarios del medio.

Y el legado escrito es este documento, un que sintetiza las preocupaciones y también las propuestas del Foro.

Hay dos puntos que quiero resaltar de lo discutido en el Foro y el trabajo previo al mismo.

El primero es que, **si no actuamos a tiempo, nos encaminamos peligrosamente hacia la inestabilidad**. Si permitimos que la crisis se manifieste plenamente, no sólo puede devastar empleos y empresas, sino a la sociedad en su conjunto. Solo nosotros mismos, los bolivianos, podemos construir país.

He escuchado de nuestros empresarios en mis conversaciones diarias y también en el Foro lo difícil que es operar en un contexto en el cual no hay divisas a libre disposición. En promedio las empresas necesitamos USD7.500 millones por año para adquirir maquinaria,



equipos e insumos. Para comprarlos del exterior se requieren dólares. En la práctica no se puede comprar libremente moneda extranjera y el tipo de cambio es hasta 10% más alto que la cotización oficial en las operaciones de comercio exterior. Eso explica porque el volumen de compra de insumos del extranjero y el de maquinaria disminuyó en abril de este año, respecto a similar mes de 2022.

La sequía de divisas y el encarecimiento del dólar también está comenzando a afectar a las familias porque la inflación está aumentando, principalmente en el componente importado, desde el mes de mayo.

Esta será la constante de los siguientes meses si es que no tomamos medidas contundentes para remontar este momento y dotar de dólares a las familias, las empresas e incluso el gobierno.

El segundo punto y el más esperanzador es que **existen salidas posibles en el corto y largo plazo para esta sequía de divisas.**

En el Foro escuchamos de parte de expertos y empresarios que tenemos oportunidades de poder gestionar el corto plazo y también apuntalar el mediano y largo plazo.

Para que las reflexiones del Foro y el arduo trabajo previo no se quede simplemente en un evento, hemos plasmado esas propuestas en el presente documento. No es la única respuesta, pero al menos es una respuesta a la pregunta que todos tenemos en mente: ¿cómo podemos salir de esta situación?

Soy un ferviente defensor de que necesitamos tender puentes y apoyar las soluciones que permitan estar mejor a todos. Se pueden lograr grandes cosas cuando las partes interesadas de los sectores público y privado se alinean hacia una visión compartida

Por ejemplo, desde CAINCO se apoyó la aprobación de la ley de fortalecimiento de las reservas internacionales o “ley del oro” como la conocemos. Lo hicimos convencidos que esos recursos nos podían hacer ganar tiempo para encontrar las soluciones a la crisis al gobierno, a las empresas y a la sociedad civil.

Esta propuesta nace del convencimiento que debemos plantear soluciones pragmáticas con respaldo técnico y sentido de urgencia. En ella, no nos enfrascamos en la discusión ideológica que, si bien es legítima y necesaria, hoy puede dejar de lado lo urgente de la estabilización y normalización, después de cuatro años atípicos y de crisis sanitaria, económica, social y política.

Este documento contiene una propuesta para la situación actual y se concentra en una necesidad concreta: conseguir más divisas. En los diez años pasados hemos requerido un promedio de USD1.500 millones por año para mantener la estabilidad cambiaria y de precios.

La propuesta apunta a que en el corto plazo esas necesidades pueden ser provistas por sectores tradicionales de bienes agrícolas, pecuarios, forestales e industriales. También puede ser atraídas por sectores tradicionales de servicios como el turismo, que ya tienen una importante capacidad instalada y están listo para generar divisas. No queremos dejar de lado la visión de que exportemos servicios digitales como una fuente de recursos en el siglo XXI, que ha sido clave para varios países emergentes.

Con estos y otros sectores de rápida respuesta bien podríamos capear el corto plazo y dejar atrás la crisis de balanza de pagos que vivimos. Es una agenda concreta frente a las urgencias, a las necesidades apremiantes del país. Es una respuesta desde el sector privado.

Si además tomamos las decisiones correctas en los sectores extractivos no renovables de hidrocarburos, minería y de litio, éstos pueden darnos tranquilidad en el mediano plazo.

Una advertencia importante: todos estos sectores pueden aportar a salir de la crisis en la medida que las autoridades y los líderes políticos lo permitan. Sin voluntad política sincera y centrada en el país, sólo serán oportunidades perdidas y, de esas, tuvimos muchas en nuestra historia pasada y reciente.

Requerimos cambios de políticas públicas que se reflejen en normas específicas para activar estos sectores como proveedores de recursos.

Permítanme citar ejemplos de los rubros que se discutieron en el Foro:

- En agricultura se necesita permitir el uso correcto de biotecnología, reglamentar la función económica y social para que no genere inseguridad en los productores, mejorar la infraestructura y aprovechar de nuevos mercados.

- En el sector turismo se puede aprobar la ley de trabajo digno a tiempo parcial para permitir el trabajo por horas especialmente a mujeres y jóvenes. Así como, la activación de proyectos que permitan aumentar la llegada y permanencia de visitantes como es el turismo de convenciones.

- El sector tecnológico de exportación de servicios requiere ser considerado como una exportación de bienes con los incentivos tributarios del caso.

En el mediano plazo, los sectores extractivos de hidrocarburos, minería y litio requieren un marco legal que pueda combinar adecuadamente la soberanía nacional con la atracción de inversión extranjera directa.

El retroceso del sector de hidrocarburos y el estancamiento de la minería son una muestra clara de que nuestra normativa no está impulsando la extracción sostenible de recursos no renovables.

En cambio, la fuerte expansión de la minería ilegal es la prueba de que lo incorrecto y lo ilícito puede producir y extraer esa riqueza, pero a costa del medio ambiente y de los derechos humanos, sin beneficios tangibles para el país.

En la minería ilegal la tasa impositiva es 0% que no beneficia para nada al país, mientras que en el sector de hidrocarburos el 80% aporta cada vez menos y ha desalentado las inversiones en el sector.

La matemática es sencilla: 80% de cero es cero. No podemos decir cuál es la tasa óptima o adecuada para el sector, pero sí sabemos que es más baja que la actual tasa.

Y eso sucede también en los otros dos sectores extractivos. Sin un buen sistema impositivo y una gobernanza adecuada estos sectores que reflejan la tierra bendita en la que vivimos no podrán ser explotados para beneficios de todos.

Si queremos que el litio sea una alternativa adecuada requerimos que el sector tenga las reglas claras y la transparencia del caso.

En concreto: no nos interesa competir con la visión estatal, ni con el plan de desarrollo económico y social de este quinquenio. Nosotros queremos aportar desde donde sabemos hacerlo bien: el emprendimiento privado formal.

Dejemos las fricciones y por el bien del país, logremos un común acuerdo. Es hora de que los políticos y líderes partidarios se pongan en acción para evitar una crisis más aguda.

Por eso, desde nuestros afiliados en particular y la empresa privada en general pongo a consideración de la sociedad civil y de los tres niveles de gobierno esta propuesta para que constaten la potencialidad que tiene el sector privado para impulsar el país y evitar el derrumbe económico.

Este proyecto también va más allá de la discusión regional porque las ideas que hemos escuchado y que planteamos son transversales al país, de norte a sur, de este a oeste.

Es hora de pensar en el país y enfocarnos en cómo cuidarlo y cómo hacerlo crecer, en cómo forjar esa Bolivia que queremos. El país requiere soluciones inmediatas y contundentes.

Esperamos que mediante esta propuesta y otras ideas constructivas implementadas apuntamos podamos alcanzar esa Bolivia que queremos de forma inclusiva, participativa y contundente, no con desunión y confrontación.

Recordemos que la hiperinflación de 1985 marcó a más de una generación. No dejemos que esta crisis pueda marcar a la nuestra y la siguiente generación.

El país necesita, quiere y merece una economía con visión de futuro.

Esa Bolivia es posible. Construyámosla juntos.

Jean Pierre Antelo Dabdoub
Presidente de CAINCO

| cainco |

BOLIVIA EN UN PUNTO DE INFLEXION

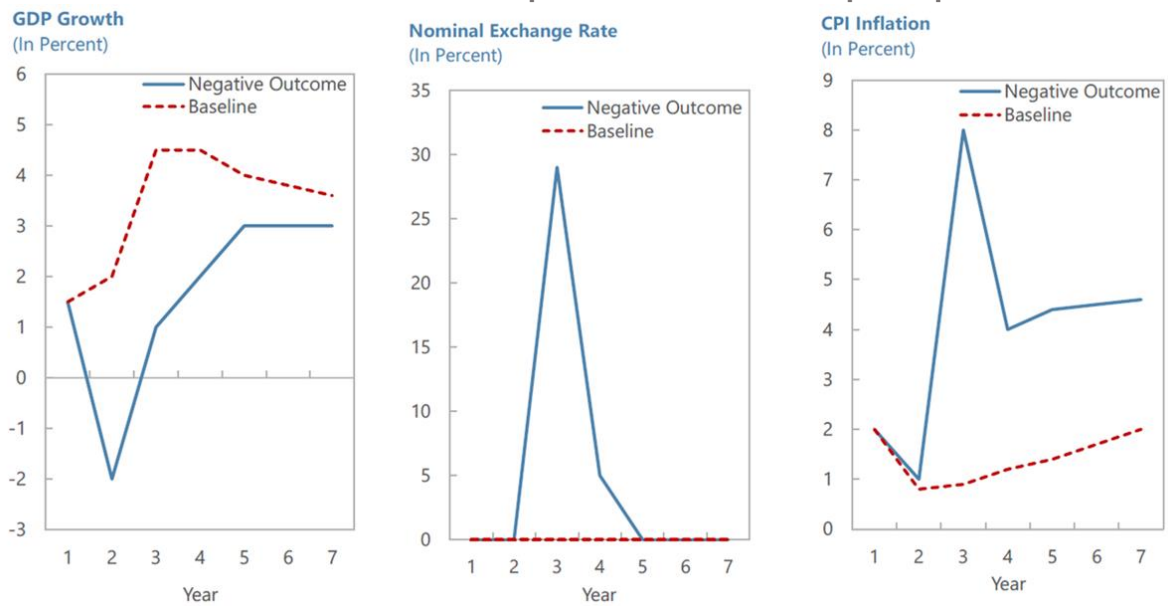


I. BOLIVIA EN UN PUNTO DE INFLEXIÓN

El país está en una crisis de balanza de pagos cuyo resultado es incierto. Después de una caída abrupta de las reservas internacionales en divisas en febrero de 2022, Bolivia experimentó un cambio drástico en las condiciones en las cuales se desarrollan las actividades económicas: restricción al uso de moneda extranjera, mayores comisiones de transferencia al exterior y dificultades financieras. La baja disponibilidad de divisas por parte del banco central abre un abanico de escenarios futuros para el país.

La solución estándar de la crisis parece improbable y es políticamente inviable. En la experiencia histórica, una crisis de balanza de pagos como la actual se resolvía mediante un programa de estabilización que requería un sinceramiento de la paridad cambiaria, seguida de un alza de la inflación y acompañada por una contracción de la actividad como resultado del encarecimiento de insumos, efectos en la hoja de balance y caída de los ingresos reales. El ejercicio más próximo a eso es la simulación que efectuó el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el reporte del Artículo IV de noviembre de 2022.

Simulación de un cambio en la preferencia de activos por la población



Fuente y elaboración: (Fondo Monetario Internacional, 2022)

La ausencia de una estrategia de salida convencional plantea otros escenarios para la economía boliviana. En función a las actuales condiciones de gobernabilidad y conflictividad, se plantean tres escenarios que a su vez posibilitarán el ingreso de recursos externos, determinantes para la continuidad de la producción mediante el canal de insumos importados y financiero por la preferencia por activos.

1. **Salida ordenada:** Consiste en que existen acuerdos mínimos de gobernabilidad que permiten el ingreso de divisas para cubrir las necesidades de la balanza de pagos entre 2023 y 2025. A partir de 2026 Bolivia tiene acceso a los recursos de extracción del litio y de otras industrias que

reverten la salida de divisas con un margen suficiente para retornar en el mediano plazo a una moneda nacional más apreciada en términos reales y con menor margen del mercado negro.

2. **Statu quo:** Es aquel en el cual la credibilidad no se recupera plenamente y existen deficiencias continuas para cubrir las necesidades de la balanza de pagos. Además, se supone que estaría acompañada de la recomposición de portafolio orientada a la moneda extranjera.
3. **Salida desordenada:** La credibilidad de la política pública se pierde completamente y el déficit de recursos anual comprende las necesidades de la balanza de pagos, así como la recomposición de los portafolios de las personas hacia moneda extranjera. En este caso, no se podría descartar un estancamiento en el mediano plazo por la introducción de mayores distorsiones en la cadena de pagos y de valor.

La solución a la crisis no pasa sólo por aspectos económicos, sino también por consensos políticos mínimos. Desde 2019 la economía boliviana ha estado sujeta a eventos políticos que han implicado menor actividad y gasto. Los conflictos políticos en 2019 y 2022 implicaron un crecimiento menor al esperado y la falta de apoyo congresal impidió el ingreso de recursos externos en 2020 y a inicios de 2023. Por tanto, el escenario dependerá de un ambiente político que pueda apoyar la concreción de propuestas para paliar la crisis.

Esta propuesta tiene como objetivo evitar que la situación se deteriore aún más. Las ideas plasmadas en este documento apuntan a evitar el tercer escenario (salida desordenada), superar el segundo que estamos atravesando (statu quo) y estar aún mejor que el primer escenario (salida ordenada). Esta propuesta se concentra fundamentalmente en la provisión de divisas por la urgencia que atravesamos, pero reconoce que no es ni el único ni el principal problema del país, cuyas raíces son aún más profundas, sino el más perentorio.

Esta crisis cambiaría es apenas el primer síntoma de problemas estructurales que amenazan la trayectoria futura de la economía nacional. Se necesita una clara estrategia para solucionar los problemas de fondo por los cuales atraviesa la economía boliviana. Esa discusión debe incluir aspectos institucionales, fundamentos de la estabilidad macroeconómica y financiera, regulaciones menos restrictivas e inútiles y un fuerte énfasis en la productividad, la innovación y el desarrollo en el siglo XXI. Sin un cambio estructural, esta propuesta será un paliativo por unos años como en la dolorosa experiencia argentina.

La atención a esta urgencia no debe dejar de lado la necesaria consideración sobre cómo tener un mejor Estado. El sector público ha crecido cuantitativamente, pero sin cambios cualitativos y con baja institucionalidad, lo cual ha resultado en mayor burocracia y en un entorno adverso al emprendimiento y a su crecimiento. Pese a que las tasas impositivas son menores que las del promedio latinoamericano, la complejidad convierte el sistema tributario en un impedimento para promover más actividad. Lo propio sucede con otras instancias públicas donde las trabas a hacer empresa son significativas.

También debemos afrontar la caída del empleo digno, en lugar de desincentivarlo. Aunque no es el tema de análisis del documento, se debe tener presente que los altos costos de contratación, operación y despido del trabajo han sido contraproducentes para un empleo de calidad. Por el contrario, la informalidad aumentó incluso a 90% y los ingresos se han deteriorado por esa dolorosa conversión del empleo. Son aspectos ineludibles en una siguiente discusión de una agenda pública para el bien común.

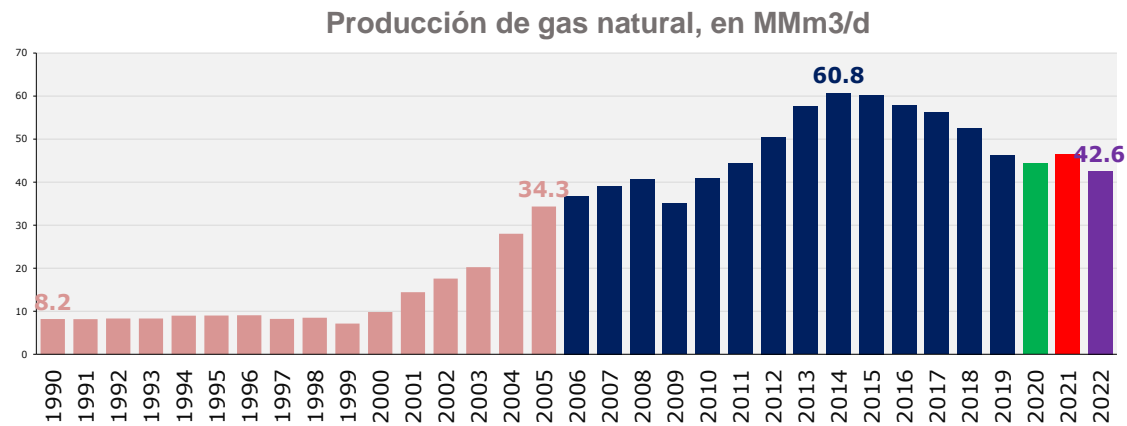
cainco

¿QUÉ ESTÁ DETRÁS DE LA CRISIS?



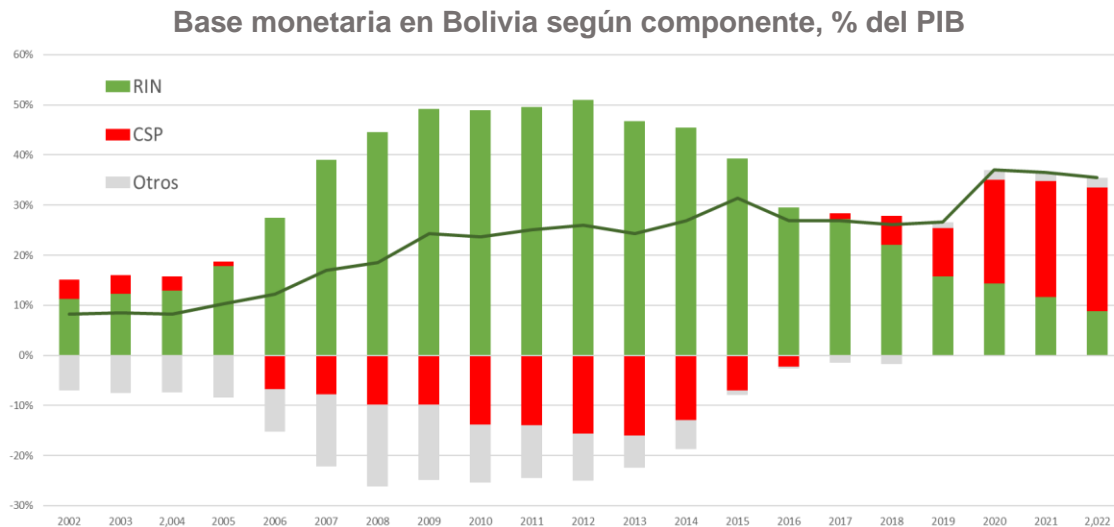
Las razones estructurales:

Primero, la declinación del sector de hidrocarburos y sus efectos en las finanzas públicas y la captación de divisas. La producción de hidrocarburos ha caído casi un tercio desde mediados de la década pasada, ocasionado por un marco normativo inamistoso con la inversión en el sector y la falta de gobierno corporativo en las empresas estatales relacionadas. Esto ha implicado una disminución de los ingresos fiscales y externos, así como menor producción de líquidos para su procesamiento como combustible.



Fuente: CEBEC con información del INE

También afectó el financiamiento público con crédito interno plasmado en pérdida de reservas internacionales. Desde 2017 el alto déficit fiscal fue financiado con la captación de un alto porcentaje de los flujos de las anteriores Administradores de Fondos de Pensiones y alza del crédito interno de parte del banco central. Dado el régimen de tipo de cambio fijo, éste se ha traducido a la larga en una pérdida de reservas internacionales.



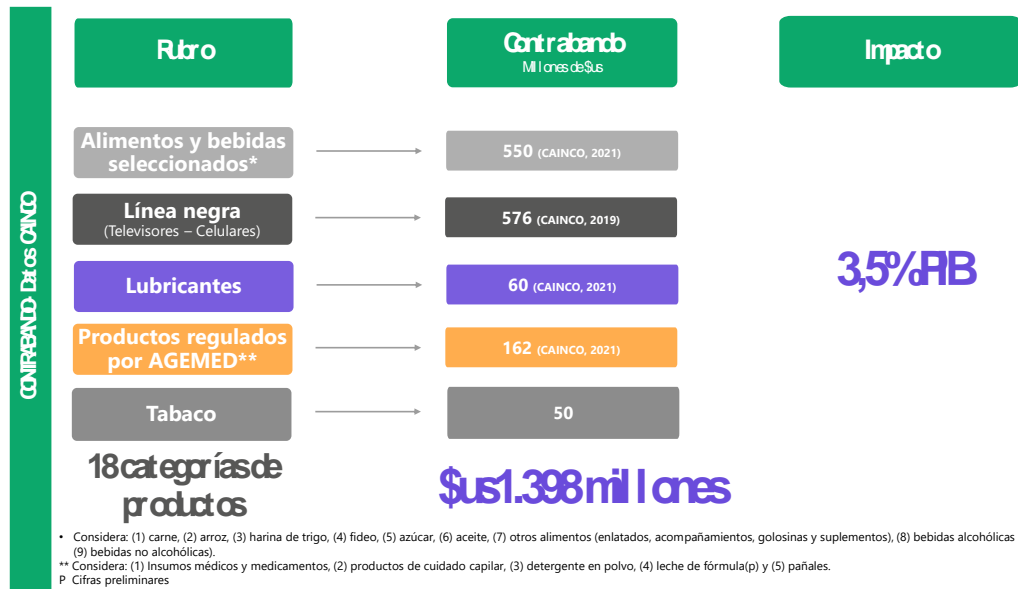
Fuente: CEBEC con información del INE y el BCB

Nota: RIN = Reservas internacionales neta; CSP = Crédito al sector público

En tercer lugar, las salidas netas de divisas ligadas al contrabando y a la ilegalidad.

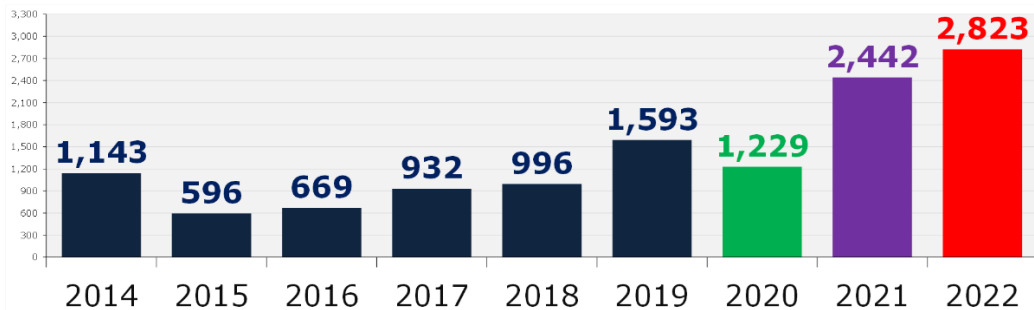
Además de los desequilibrios estructurales mencionados, las principales razones para la salida de divisas son:

- El contrabando de entrada de mercancías desde los países vecinos a Bolivia, que según estimaciones de CEBEC implican USD1.400 millones en 18 categorías. Este monto podría ser más alto considerando más categorías como automóviles y otros estudios al respecto.



- La nula entrada de divisas por el contrabando de entrada de oro de Perú y Brasil a Bolivia, que pese a ser exportado por el país, no habría generado nueva liquidez por un monto superior a los USD2.800 millones en 2022. Las cifras de producción y exportación revelan esta enorme discrepancia, atribuible al contrabando de oro.

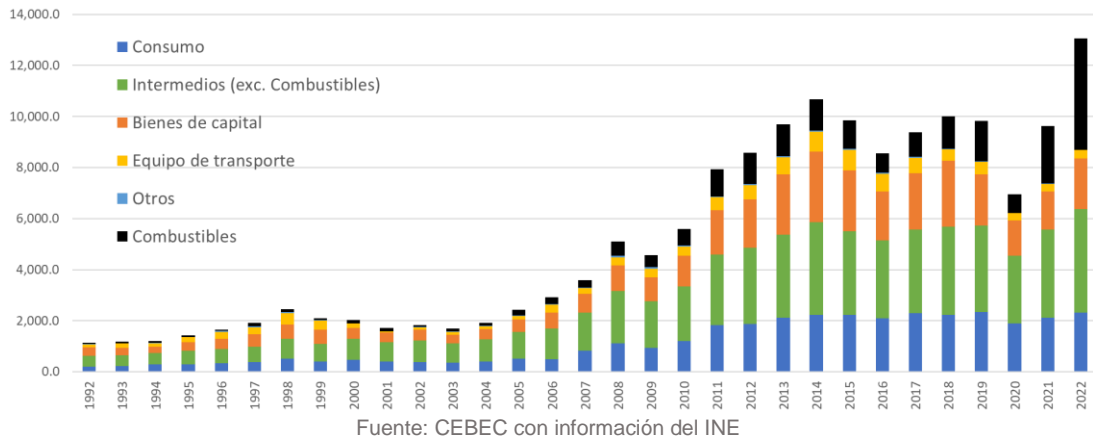
Estimación de oro de contrabando, en millones de dólares



Fuente: Estimaciones de CEBEC

- La creciente importación de combustibles, que en 2022 alcanzaron un importe de USD4 mil millones, de los cuales una cuarta parte correspondería a contrabando a otros países como se verá más adelante.

Importaciones de Bolivia por categoría, en millones de dólares

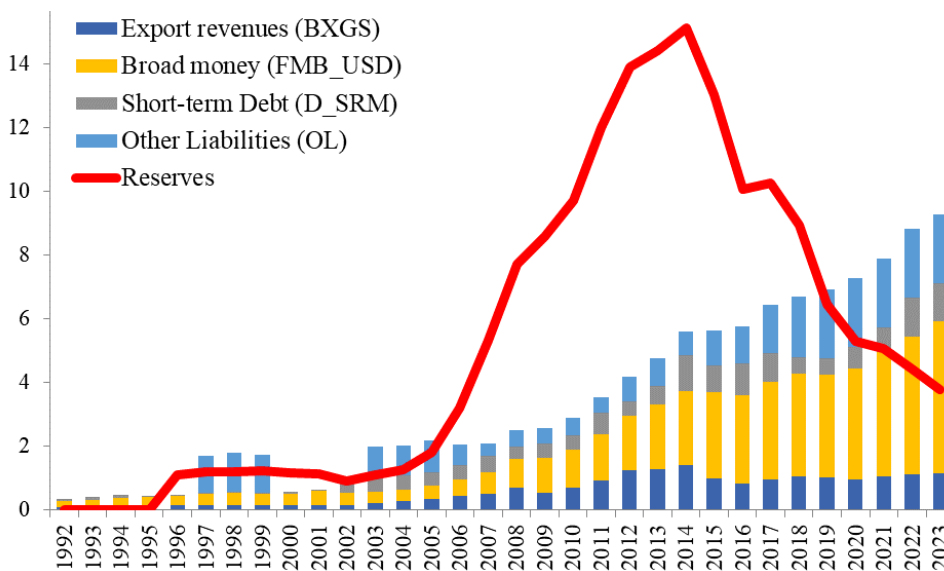


- Cabe notar que esta salida habría sido moderada por la entrada de recursos por actividades ilícitas, las que estarían relacionadas principalmente con el contrabando de oro como de bienes de consumo duradero de alto valor.

Finalmente, la irrupción de la pandemia y la falta de una respuesta contundente posterior. La salida de divisas se agudizó desde 2020 por dos motivos:

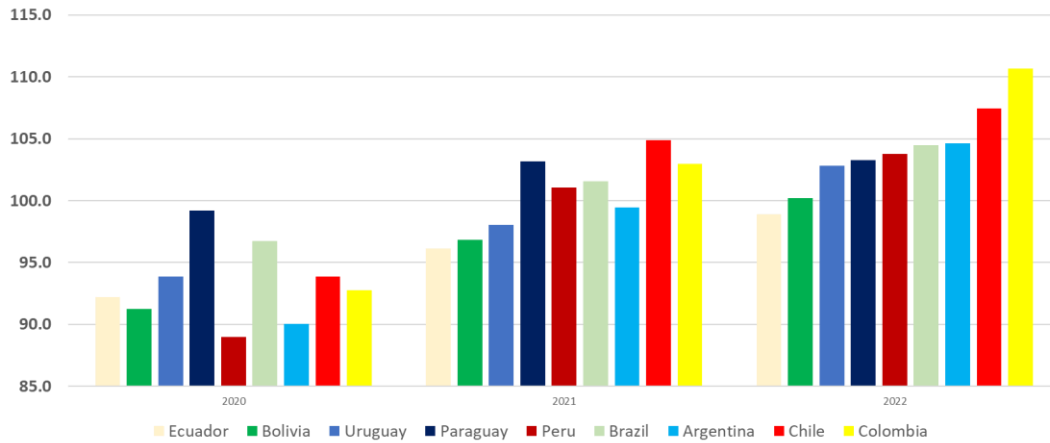
- La irrupción de la pandemia que afectó con una caída de más de USD5.000 millones de la producción respecto a las expectativas previas de incremento de la actividad.
- La falta de políticas monetarias, fiscales y sociales que puedan mitigar la disminución de recursos frente a la crisis de la pandemia, un aspecto que se observó tanto en la administración de transición y, especialmente, en la que asumió a fines de 2020. En el primer caso por el bloqueo de financiamiento en la Asamblea y el peso burocrático implicado en la implementación de las medidas, mientras que en el segundo por motivos aún desconocidos.

Nivel adecuado de reservas internacionales, millones de dólares



Estas razones también explican por qué Bolivia es la segunda economía menos recuperada de Sudamérica. A diferencia de años anteriores cuando el crecimiento económico del país resaltaba por ser el primero de la región, el nivel de producción es casi similar al de 2019. En síntesis, eso se debe a tres factores: i) la falta de un plan contundente de reactivación; ii) las consecuencias económicas de la polarización política; y, iii) los efectos de las restricciones externas (falta de divisas) en el sector público en 2022.

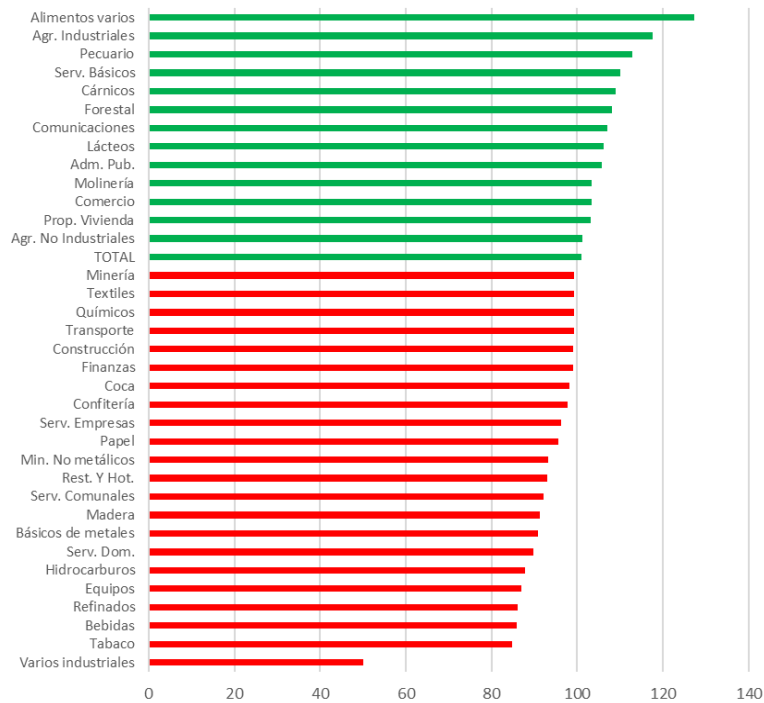
PIB anual en Sudamérica, 2020-2022, Índice 2019=100



Fuente: CEBEC con información de los institutos de estadística y bancos centrales de la región

La recuperación es parcial y varios sectores todavía están afectados. A dos años de la pandemia global, sólo 13 de los 35 sectores recuperaron su nivel de producción, destacando los relacionados con producción agroindustrial en la recuperación y bebidas y tabaco e hidrocarburos entre los menos recuperados.

Valor agregado por sector en 2022, Índice 2019=100



Fuente: CEBEC con información del INE

Las razones cercanas de la crisis:

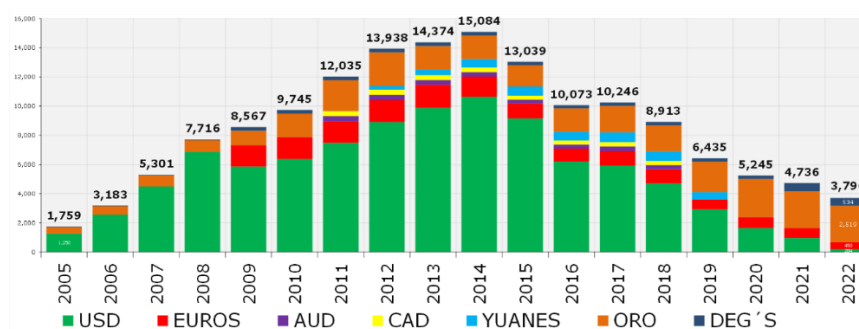
Una serie de desaciertos y omisiones en la política económica agudizaron la falta de divisas. Más allá de los problemas estructurales mencionados previamente, fueron determinantes las siguientes medidas (o falta de éstas):

- La no emisión de bonos soberanos (hasta USD3.500 millones en dos emisiones) en condiciones favorables de tasas de interés al cierre de 2020 y a inicios de 2021, dado que contaban con las aprobaciones legislativas en las leyes financieras.
- La devolución de la facilidad otorgada por el FMI de USD327 millones, en lugar de la aprobación siguiendo el camino legal establecido por el Legislativo en 2020 y sin la condicionalidad aludida en 2020.
- La ausencia de una estrategia de endeudamiento por el gobierno boliviano en general y del ministerio del caso en particular durante más de un año y medio, que impidió la llegada de préstamos en condiciones concesionales en la primera mitad del gobierno. Ésta fue enmendada con la asunción de una nueva máxima autoridad ejecutiva en la cartera de Estado enfocada en captar recursos externos.
- Una operación financiera de cambio de plazos que significó una entrada neta de menos de USD100 millones, en lugar de una emisión soberana que podría haber implicado USD1.200 millones de entrada neta descontando los pagos por principal e intereses.
- El retraso en la aprobación de la Ley para convertir el oro monetario en divisas por la conflictividad al interior del oficialismo, que habría significado una entrada de al menos USD2 mil millones de plasmarse a inicios de la actual administración.

La aprobación sucesiva y desordenada de diversas normas financieras y monetarias desde fines de 2022 para limitar las salidas de divisas. Las autoridades monetarias y financieras aprobaron una serie de medidas como i) aumento de la comisión de salida del BCB; ii) límites menores para los fondos del exterior de entidades financieras, administradoras de fondos de pensiones, y de seguros; iii) modificación del reglamento de retiro físico de divisas; y iv) el tipo de cambio diferenciado para los exportadores, que desató el pánico a inicios de febrero del año.

La situación fue agravada por mayor opacidad y falta de transparencia. La falta de divisas en el conjunto de las RIN hizo que se dejen de publicar las estadísticas oficiales, agudizando el problema. En esta situación y ante el silencio estadístico oficial, las agencias calificadoras de riesgo disminuyeron notoriamente sus apreciaciones sobre la capacidad de pago del país.

Reservas internacionales netas de Bolivia, millones de dólares



Fuente: CEBEC con información del BCB

cainco

¿POR QUÉ DEBE CAMBIAR RÁPIDAMENTE LA VÍA ECONÓMICA DEL PAÍS?



El requerimiento de divisas para la sostenibilidad externa:

La necesidad de divisas continuará en los siguientes meses y años. Si bien la crisis cambiaria y el ataque especulativo ha significado la merma temporal de divisas, el análisis y proyección de las cuentas externas con supuestos razonables muestra que se requerirían incluso más divisas que las usadas en promedio desde 2015. A continuación, se detalla por cuentas estas necesidades de recursos externos.

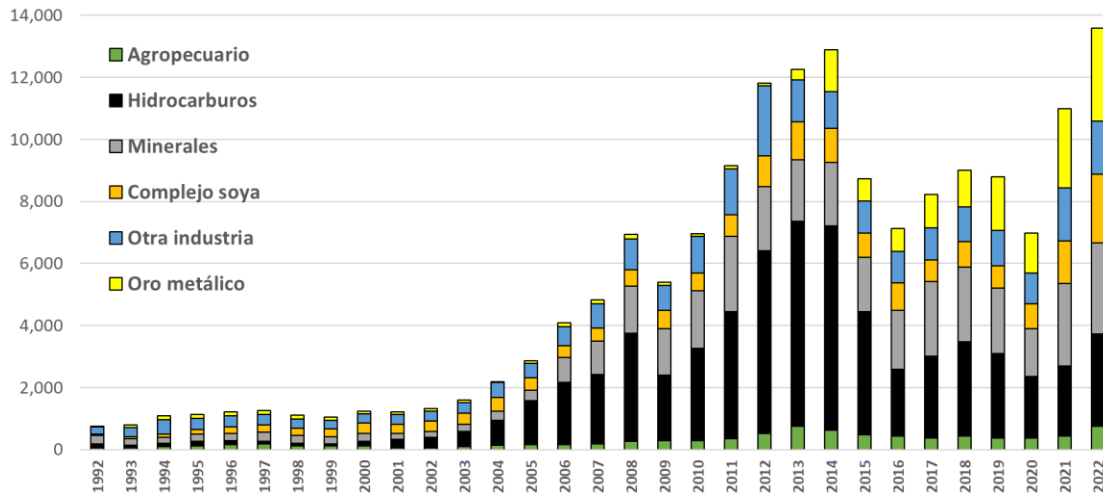
Balanza de Pagos observada y proyectada, 2022-2025, millones de USD

	2022 Observado			2023 (Proyección)			2024 (Escenario Base)			2025 (Escenario Base)		
	Credito	Debito	Neto	Credito	Debito	Neto	Credito	Debito	Neto	Credito	Debito	Neto
Cuenta corriente	16,083	16,234	-152	15,959	17,236	-1,277	15,279	17,385	-2,106	14,970	17,287	-2,317
Bienes	13,528	11,859	1,669	13,189	13,256	-66	12,798	13,114	-316	12,573	13,012	-439
Servicios	941	2,727	-1,786	967	2,620	-1,653	952	2,412	-1,460	947	2,261	-1,314
Servicios de Gobierno N.I.O.P.	9	15	-6	13	26	-13	13	26	-13	13	27	-13
Cargos por el uso de la propiedad intelectual	2	25	-23	2	42	-39	2	41	-39	2	41	-39
Construcción	0	9	-9	1	19	-18	1	19	-18	1	20	-19
Mantenimiento y reparaciones	1	4	-2	1	15	-14	1	14	-13	1	14	-13
Manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros	8	272	-265	11	250	-238	11	222	-211	11	198	-188
Otros servicios empresariales	14	222	-208	27	226	-199	28	230	-202	28	234	-205
Servicios de seguros y pensiones	0	212	-212	0	185	-185	0	179	-179	0	187	-187
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	51	107	-56	43	142	-99	43	134	-91	43	127	-83
Servicios financieros	2	5	-4	2	12	-9	2	11	-9	2	12	-9
Servicios personales, culturales y recreativos	0	84	-84	1	96	-95	1	85	-84	1	88	-87
Transporte	308	1,111	-803	329	917	-588	319	802	-483	313	709	-395
Viajes	545	660	-115	537	692	-155	531	648	-117	531	606	-75
Ingreso primario	85	1,324	-1,239	291	1,036	-745	32	1,532	-1,500	23	1,690	-1,667
Otro ingreso primario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remuneración de empleados	22	5	17	22	5	17	22	5	17	23	5	18
Renta de la inversión	63	1,319	-1,256	269	1,031	-762	10	1,527	-1,517	0	1,685	-1,685
Ingreso secundario	1,529	325	1,204	1,511	324	1,188	1,497	327	1,170	1,427	324	1,103
Gobierno general	81	11	71	74	9	65	76	9	67	77	10	68
SF, SNF, H e ISFLSH	1,448	314	1,134	1,437	315	1,122	1,421	318	1,103	1,350	314	1,036
Cuenta Capital	5	0	4	5	1	4	5	0	4	5	1	4
Préstamo Neto (+) / Endeudamiento neto (-)			-147			-1,273			-2,102			-2,313
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Cuenta financiera	-845	752	-1,597	-2,259	-87	-2,173	-2,297	1,005	-3,302	-2,614	999	-3,613
Inversión directa	-336	-26	-310	0	-434	434	0	460	-460	0	400	-400
Instrumentos de deuda	-351	-374	23	0	0	0	0	451	451	0	511	511
Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	15	348	-333	0	-434	434	0	911	-911	0	911	-911
Inversión de cartera	-196	13	-210	-217	-60	-158	0	0	0	0	0	0
Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	-104	8	-112	0	-60	60	0	0	0	0	0	0
Títulos de deuda	-92	6	-98	-217	0	-217	0	0	0	0	0	0
Derivados Financieros	-1	0	-1	0	1	1	0	1	0	1	0	1
Otra inversión	552	765	-213	499	407	92	147	545	-398	29	598	-570
Créditos y anticipos comerciales	19	56	-37	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moneda y depósitos	458	-11	469	428	0	428	120	0	120	0	0	0
Otras cuentas por cobrar/por pagar	0	10	-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras participaciones de capital	35	0	35	43	0	43	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	677	-677	0	388	-388	0	527	-527	0	579	-579
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía	40	34	7	28	19	9	27	18	9	29	19	9
Asignaciones DEG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos de reserva	-864		-864	-2,541		-2,541	-2,444		-2,444	-2,643		-2,643
Errores y Omisiones			-1,450			-900			-1,200			-1,300

Fuente: CEBEC con datos del BCB y previsiones con los principales actores privados nacionales y extranjeros

Existe un déficit estructural en el comercio exterior boliviano. La balanza comercial (exportaciones menos importaciones de mercancías) se ve fuertemente afectada por la alta importación de combustibles, la cual no se ha reflejado en una mayor oferta en el mercado, como lo muestran las constantes filas en ciudades y en el sector productivo. Por otra parte, un volumen importante de las exportaciones de oro no corresponde a producción nacional; esos registros administrativos no se reflejan en la balanza cambiaria y, en consecuencia, no significa ganancia de divisas para el país. De esa forma, se puede sostener que las exportaciones genuinas rondarían los USD10 mil millones, que son inferiores a los USD14 mil millones de importaciones.

Exportaciones de Bolivia por categoría, millones de dólares



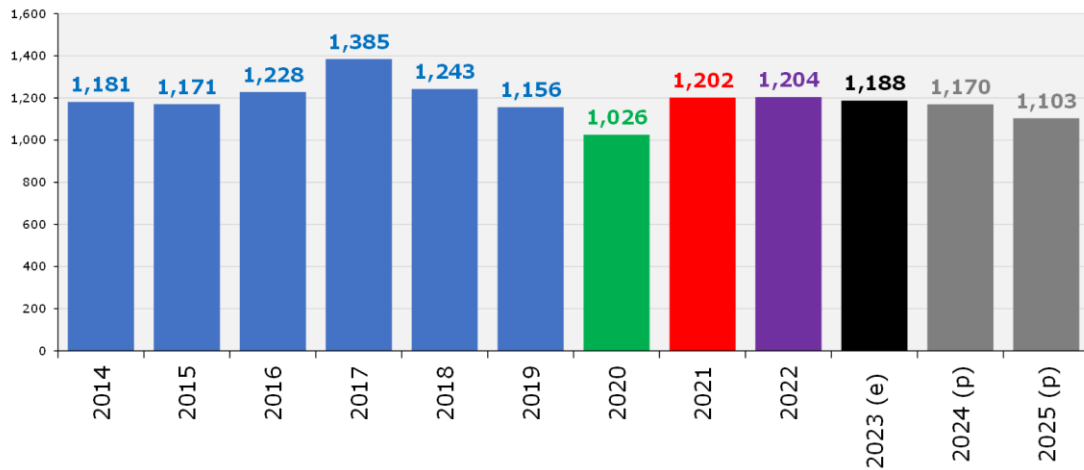
Fuente: CEBEC con información del BCB

La estructura actual del comercio exterior de bienes y servicios del país por sí sola no permitiría cubrir pagos por obligaciones externas. La combinación de la balanza comercial (exportaciones de mercancías) junto a la balanza de servicios da cuenta que el modelo actual de negocios de la economía nacional es deficitario y que no le permiten al país generar divisas para cumplir con las obligaciones pendientes por intereses de deuda.¹ Adicionalmente, las empresas públicas también merman divisas al país porque un monto importante de erogaciones de dólares corresponde a servicios empresariales (o importaciones de servicios) para estas firmas.

Las obligaciones pudieron ser cubiertas gracias a los envíos de divisas de compatriotas. El único ingreso genuino de divisas que actualmente tiene el país corresponde a las remesas del exterior, principal rúbrica del ingreso secundario de la balanza de pagos. Desde 2006 el país recibió del exterior más de USD20 mil millones por remesas. Se debe estar consciente de que estas transferencias no son el resultado de la gestión económica interna, ni obedecen a una política económica en específico; al contrario, depende del esfuerzo de miles de compatriotas que se fueron del país.

¹ En efecto, el ingreso primario de la balanza de pagos revela que existe una carga elevada por este servicio que obligan al BCB a usar sus RIN para cubrir con estas obligaciones. Si bien es imperante cumplir con los compromisos asumidos por cupones de bonos soberanos, intereses por deuda externa multilateral y bilateral y dividendos transferidos al exterior por rentabilidad de la inversión directa, el país debe repensar la política de endeudamiento externo.

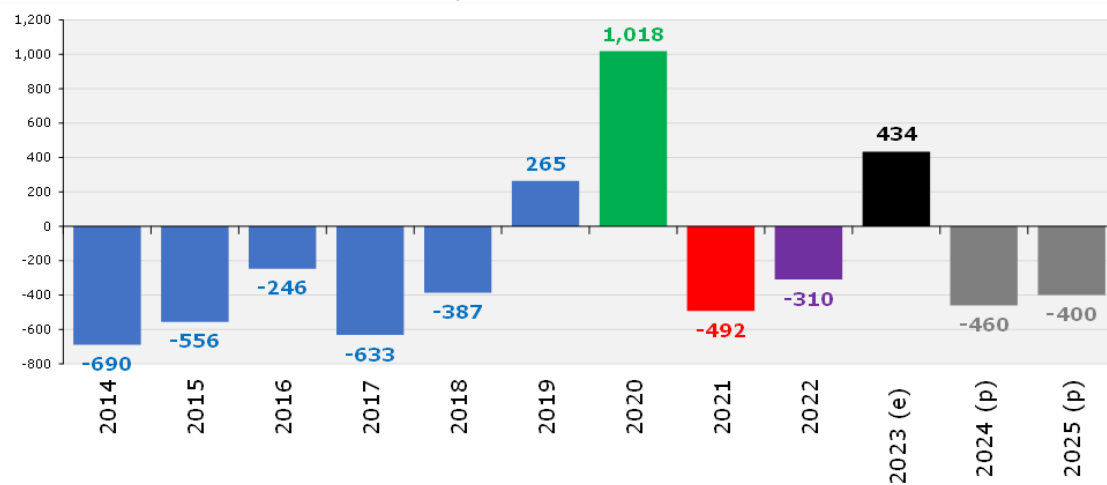
Ingreso secundario de la balanza de pagos, millones de dólares



Fuente: CEBEC con información del BCB

La menor confianza en el país también se ha reflejado en menores entradas por inversión extranjera. Si bien la inversión extranjera muestra cifras todavía positivas, éstas no corresponden a nuevos aportes de capital desde el exterior, ni a préstamos con casa matriz por parte de las empresas privadas que albergan inversión extranjera en su estructura accionaria, sino corresponde principalmente a reinversión de utilidades. La promoción de inversión extranjera hace que el país sí gane reservas internacionales. Es imperante retomar la confianza internacional, en especial en sectores como minería, litio e hidrocarburos, con medidas apropiadas se pueden promover importantes inlfujos de divisas.

Inversión extranjera directa, millones de dólares

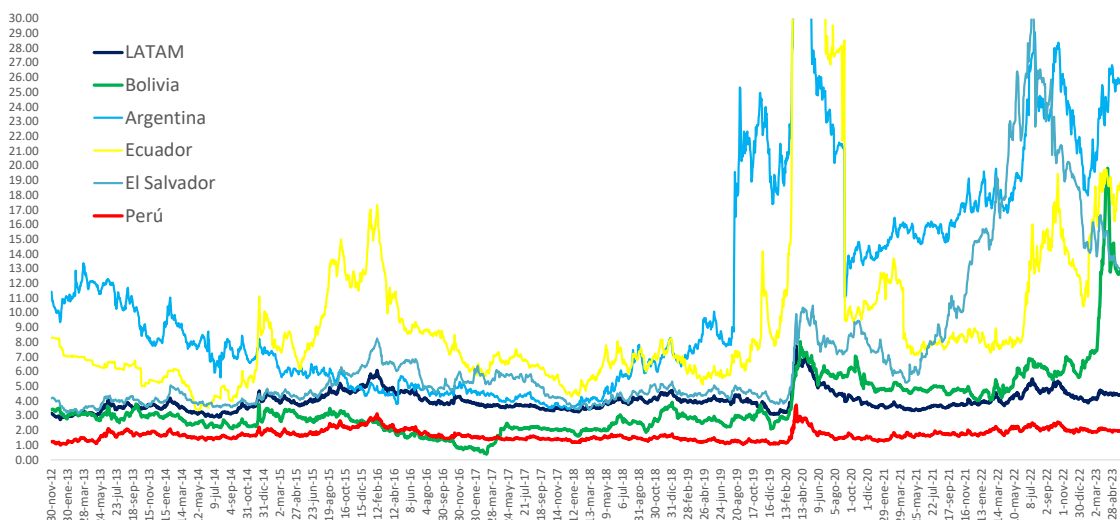


Fuente: CEBEC con información del BCB

El alto riesgo país a partir de la crisis cambiaria impide las entradas de capital de corto y mediano plazo. El perfil país para promover operaciones financieras de corto plazo es negativo, dado que la economía cuenta con una prima por riesgo muy elevada: el riesgo

país de Bolivia es tan alto que al inversionista externo se le debe ofrecer una tasa por encima de 15%. Una nueva emisión de deuda soberana por parte del gobierno (como lo establece el Presupuesto General del Estado 2023) parece imposible, salvo se lo haga a tasas de *default*. Las únicas operaciones relevantes registradas en los últimos años son reformas de encaje legal incrementando artificialmente las RIN con cargo a emisión sin intereses de recursos en moneda nacional.

Índice de riesgo país, puntos básicos



Fuente: CEBEC con información del Banco Central de la República Dominicana

La deuda externa ha comenzado a significar una salida neta de divisas por pagos al capital e intereses. Los cargos pagados por servicio de capital son tan elevados que prácticamente netean los nuevos desembolsos. Ya en los primeros cuatro meses de 2023, el Tesoro General de la Nación canceló por servicio de deuda más de USD400 millones (intereses y principal), y solamente recibió por nuevos desembolsos USD238 millones. La diferencia habría sido pagada usando las RIN. Cabe notar que en los últimos tres años no se conoce ningún documento oficial ni independiente que muestre un Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) para el país.

Una de las primeras tareas es recuperar la confianza en la estabilidad macroeconómica. Existen activos constituidos en el exterior por parte de hogares y sociedades no financieras, que podrían retornar al país de forma voluntaria en un ambiente apropiado, como el que se tuvo antes de 2019. Un clima económico hostil profundiza la crisis de balanza de pagos y las eventuales repatriaciones forzadas acelerarían la pérdida y salida de divisas. Además, no difundir información no resuelve el problema; al contrario, lo deteriora aún más por el canal de las expectativas.

El contrabando se ha traducido en una pérdida permanente de divisas al país. Lastimosamente la entrada ilegal de mercancías en el país mermó divisas a la economía nacional. Desde 2015 no se encuentra una explicación económica ni estadística para sustentar la pérdida de más de USD8.000 millones en la cuenta errores y omisiones de la balanza de pagos. Si bien en 2019 es posible que los hogares hayan incrementado su tenencia de dólares (o circulante en moneda extranjera), en 2023 esta tendería a acentuarse aún más por el deterioro de la confianza.

Hay una necesidad importante de divisas para mantener la estabilidad cambiaria. La conjunción de todas las explicaciones señaladas previamente da cuenta que el país necesita en promedio al menos unos USD2.500 millones para recuperar la confianza en el régimen cambiario y evitar que la crisis iniciada en febrero pasado se agudice y se transforme plenamente en una crisis de balanza de pagos. Aun tomando en cuenta las reservas de oro convertibles a divisas y el uso efectuado de títulos estructurados en euros y de los Derechos Especiales de Giro (DEG), la autoridad monetaria no contaría con recursos de libre disponibilidad para cerrar la brecha externa.

Además de las necesidades externas se debe tomar en cuenta la sustitución monetaria en las actividades cotidianas. La ausencia de divisas en el BCB se reflejó también en los mercados, toda vez que los ahorristas en moneda no extranjera han tenido limitaciones para retirar sus recursos en moneda extranjera del sistema financiero. Los estados financieros desagregados de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dan cuenta que las entidades de intermediación financiera tienen gran parte de sus activos en moneda extranjera invertidos en diferentes fondos creados por el BCB, el que realizó varias modificaciones en la normativa que restringió el movimiento de divisas a las entidades de intermediación financiera. Todo este escenario impactó en las expectativas de los hogares y firmas por un apetito de dólares para sustitución monetaria.

Elementos para una estrategia de urgencia frente a la crisis:

Más que una discusión ideológica, la urgencia requiere un enfoque que se técnicamente correcto, políticamente viable y organizacionalmente posible. Cada crisis requiere un enfoque particular para superarla. La actual requiere concentrarse en las necesidades de financiamiento externo; es decir, en la mayor entrada de divisas frescas. Debe ser lo suficiente pragmática como para superar las discusiones ideológicas que polarizan al país en este momento.

Esta propuesta concentra esos ejes y provee una base cuantitativa en cuanto sea posible. Se concentra en dos ejes: i) las **victorias tempranas** que proveerán los recursos en el corto plazo; y, ii) los **fundamentos firmes** para generar valor de fines de la década actual y asegurar la continuidad y expansión de las actividades productivas y económicas para un mayor bien común.

En primer lugar, se pueden tener victorias tempranas en sectores específicos que coadyuven a la ganancia de divisas. Por ejemplo, el sector turismo tiene potencial, puesto que actualmente la rúbrica de Viajes en la Balanza de Servicios solo alberga USD545 millones en el débito y si no se hace nada los siguientes años es posible que los inlujos de divisas crezcan modestamente. En el corto plazo el sector al menos podría generar USD300 millones adicionales volviendo a niveles prepandemia y duplicarse hasta fin de la década como se expondrá más adelante.

También es importante no dejar de construir los fundamentos firmes para la entrada de divisas en el mediano y largo plazo. Uno de los riesgos que se advierte de la declinación del sector de hidrocarburos es que su uso en el mercado interno es crucial para mantener funcionando el aparato productivo y las actividades cotidianas. La mayor parte del gas se usa para la generación de energía eléctrica. Al respecto se tienen tres opciones: i) revertir inmediatamente la declinación para asegurar la provisión futura; ii) comenzar a ver otras fuentes de energía, como hídricas y alternativas; y, iii) crear las bases para más entradas netas de divisas para la compra futura de gas. Por tanto, no se debe descuidar este sector, como tampoco otros que requieren mayor maduración (litio y minería).



**VICTORIA TEMPRANAS:
COMO SUPERAR LA CRISIS
EN EL CORTO PLAZO**

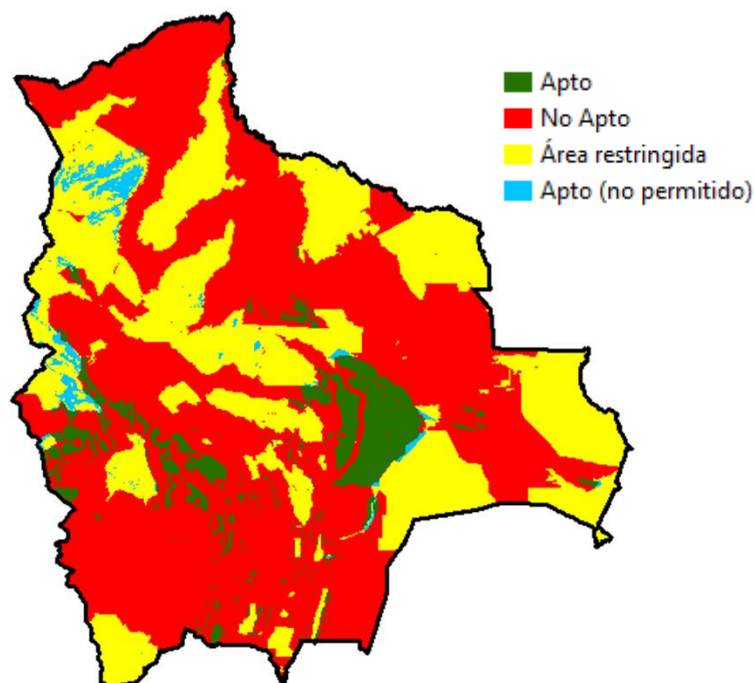


IV. VICTORIA TEMPRANAS: CÓMO SUPERAR LA CRISIS EN EL CORTO PLAZO



Es uno de los sectores con más potencial y rápida respuesta comparado con otros rubros de exportación. La mayor parte de los otros sectores productivos implica inversiones y retornos de mediano o largo plazo, en especial los de extracción de recursos naturales no renovables como se verá en la siguiente sección. En cambio, el sector agroindustrial posee un potencial importante de explotación de forma sostenible. La contabilización de las áreas permitidas para la agroindustria que no son áreas protegidas internacionales (RAMSAR), nacionales, subnacionales y territorios indígenas apunta a 61 mil kilómetros cuadrados para ser aprovechados (CAINCO, 2020).

Bolivia: superficie apta para actividad agropecuaria



Fuente: CAINCO (2020). No toma en cuenta el nuevo Plan de Uso de Suelos del Beni

Otra característica ponderable del sector es el uso intensivo de la fuerza laboral y un alto efecto multiplicador en el empleo y la inversión. Las estadísticas oficiales del INE respecto indican que uno de cada cuatro empleos está ligado al sector agropecuario (1,6 millones de personas). A eso se debe sumar 130 mil personas que están en las agroindustrias y un número importante de otras ramas de apoyo como transporte, comercio y servicios. También implica una importante movilización de capital operativo y de inversión, según las estimaciones sectoriales (Cámara Agropecuaria del Oriente, 2020).

Proyección de producción agropecuaria al 2030

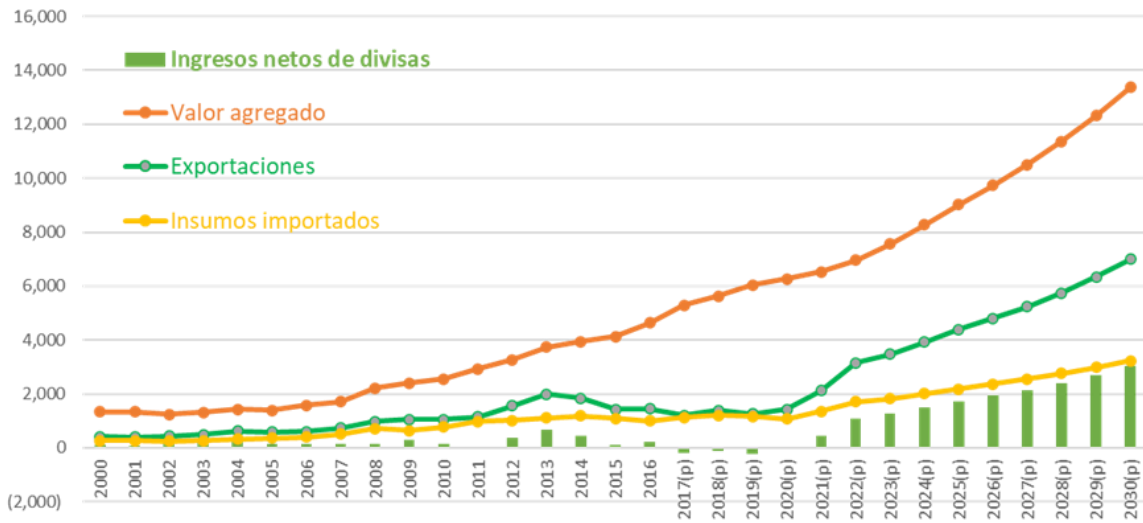
Año	Superficie (En Has.)	Producción (En TM)	Consumo (En TM)	Excedente Exportable (En TM)	VBPA (En Millones de \$us.)	Capital operativo (En Millones de \$us.)	inversión fija (En Millones de \$us.)
2020	6.492.846	17.386.403	14.778.443	2.607.960	3.242	2.424	9.639
2021	6.951.440	19.381.945	15.147.904	4.234.041	3.501	2.588	10.412
2022	7.561.300	22.178.660	15.526.601	6.652.059	3.805	2.799	11.368
2023	7.892.033	26.239.455	15.914.766	10.324.688	4.208	2.940	12.079
2024	8.289.546	29.149.572	16.312.636	12.836.936	4.657	3.106	12.896
2025	8.690.591	32.297.424	16.720.451	15.576.973	5.135	3.274	13.757
2026	9.004.083	35.350.747	17.138.463	18.212.284	5.573	3.406	14.577
2027	9.321.785	38.671.011	17.566.924	21.104.087	6.041	3.540	15.453
2028	9.634.946	42.340.486	18.006.097	24.334.388	6.568	3.673	16.379
2029	10.032.004	46.525.496	18.456.250	28.069.246	7.165	3.841	17.450
2030	10.452.097	51.144.038	18.917.656	32.226.382	7.822	4.020	18.612

Fuente y elaboración: (Cámara Agropecuaria del Oriente, 2020)

También existe espacio para mejorar la productividad y, de esa forma, atraer más divisas. Por ejemplo, en el caso específico de la soya, el estudio de (CAINCO, 2020) indica que en ese año la superficie apta para el cultivo era 1,7 millones y que ésta podría ampliarse potencialmente a 4,1 millones de forma sostenible y sustentable. Manteniendo constantes los rendimientos o la productividad, esto implicaría triplicar la producción de esta materia prima para la agroindustria a un total de 8,6 millones de toneladas métricas (TM). Si adicionalmente se mejorase el rendimiento de la cosecha de 2,1 TM por hectárea a 3 TM en similar extensión, que corresponde al promedio latinoamericano observado en los últimos años según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, la producción se incrementaría a 12,4 millones de TM. Esta mejora se puede conseguir mediante el análisis de los suelos y los componentes que necesitaría en términos de fertilizante, riego y tipo de semillas.

Tomando supuestos conservadores se calcula que implicaría hasta USD3.000 millones anuales, netos de insumos externos. Tal proyección considera un aumento del valor bruto de producción de 8,5% por año hasta 2030, consistente con las proyecciones de (Cámara Agropecuaria del Oriente, 2020), mientras que se supone que el valor consumido a precios corrientes crece a un promedio anual de 6,6%. Con esos datos, se infiere que el valor exportado podría crecer por encima de dos dígitos (10,5%) hasta llegar a USD7 mil millones en 2030. Para conocer el monto de divisas que podría aportar el sector se le restan los insumos agrícolas e industriales imputados, además de la estimación del combustible usado en este sector. De esa forma, se obtiene que los ingresos netos de divisas serían de USD3 mil millones al 2030.

Producción, exportaciones, importaciones de insumos e ingresos netos de divisas del sector agroindustrial



Fuente: CEBEC con información del INE y estimaciones propias

Este escenario se podrá plasmar con medidas enfocadas en la normativa y tecnología. Los principales aspectos que pueden hacer realidad esta visión son (Fundación Konrad Adenauer y Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, 2020), (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023) y Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), que se pueden condensar en:

- El uso de tecnología, incluida la biotecnología, porque permitirá un mejor manejo de suelos y cultivos. Además, conectar el campo permitirá la implementación de agricultura predictiva.
- Seguridad jurídica para las propiedades y las inversiones.
- Liberar exportaciones de manera irrestricta, lo cual permitirá capturar mercados y traer divisas que hacen falta en las actuales circunstancias.
- Mejor control de las fronteras y pasos ilegales para atenuar el contrabando.
- Institucionalización de los equipos técnicos del Servicio Nacional de Seguridad Agropecuaria e Inocuidad alimentaria (SENASAG) y del Instituto Nacional de Innovación Agrícola y Forestal (INIAF).
- Mayor y mejor infraestructura para el sector agrícola enfocada en caminos que conecten los nodos productivos y más acceso a la energía eléctrica, priorizando la grava para trayectos cortos y pavimento para largas distancias.

La ampliación de la capacidad productiva y exportadora es y debe ser compatible con la preservación de la naturaleza. La deforestación en Bolivia ha aumentado y ha hecho que el país sea emisor neto de carbono. Esto ha ocurrido principalmente por la amplia ilegalidad en nuevas áreas cultivadas y avasallamientos ilegales. Al respecto, el problema no es la falta de leyes, sino su cumplimiento y la mejor institucionalidad de las entidades reguladoras.



Bolivia tiene un potencial forestal importante. El país posee 28 millones de hectáreas para producción forestal permanente, de las cuales 11 millones están bajo producción, que equivale a un sexto del total (Grupo del Banco Mundial, 2021). En contraposición, su contribución actual al empleo es de 90 mil empleos directos y 210 mil indirectos, con un aporte al PIB de 3% en promedio desde 1997, pese a la cantidad de 34 mil hectáreas disponibles para plantaciones forestales (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023).

Área de bosques y plantaciones forestales en los países andinos

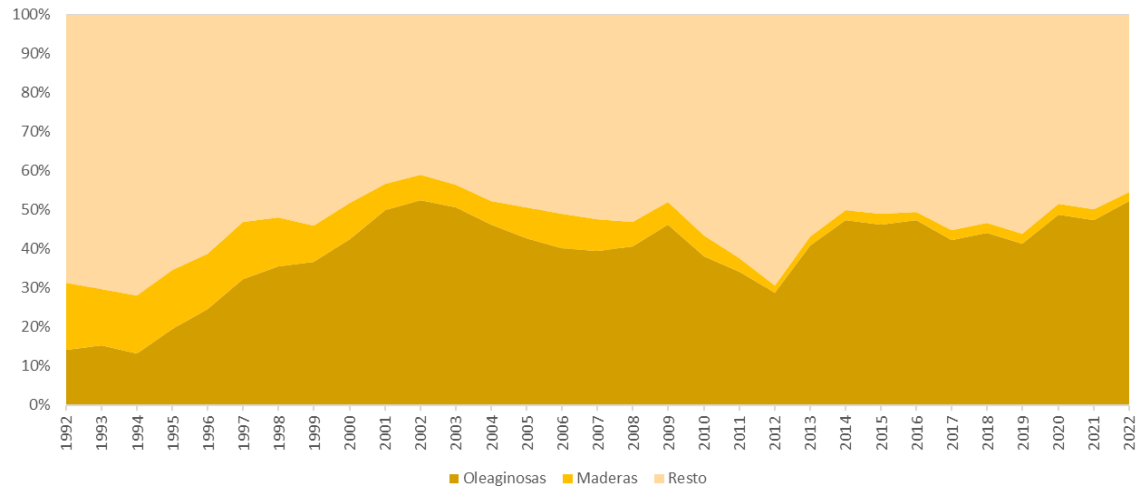


Fuente y elaboración: (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023)

Fue un sector importante en la producción y exportación por la calidad de la madera.

Una de las exportaciones industriales relevantes hace tres décadas fue la madera, que representó 17% del total en sus mejores años.² Sin embargo, el sector ha declinado en su producción exportable hasta representar 2% de este subgrupo, manteniendo su valor exportado en promedio en torno a USD70 millones. En los años 2021 y 2022, experimentó un incremento superando los USD100 millones.

Contribución del sector forestal a las exportaciones industriales (excepto oro), %



Fuente: CEBEC con información del INE

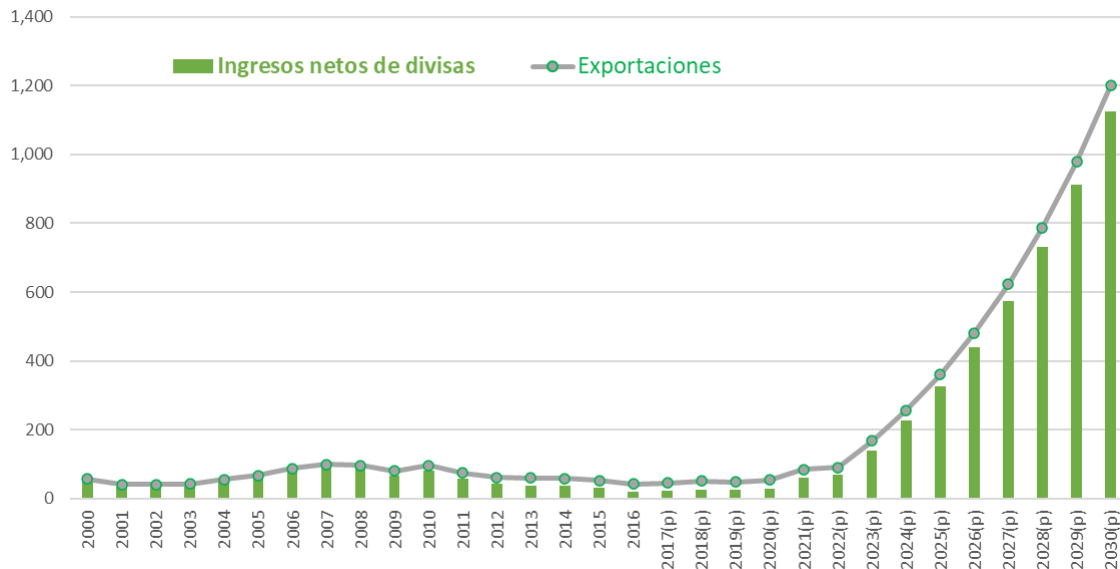
Puede proveer hasta USD1.200 millones de divisas si es aprovechado plenamente.

Según (Grupo del Banco Mundial, 2021), el sector puede cuadruplicar su aporte al PIB satisfaciendo con hasta USD450 millones al consumo interno y supliendo hasta USD1.200 millones en exportaciones, con un incremento de 18 mil unidades productivas y 126 mil nuevos puestos de trabajo.³ A eso, se le debe deducir al menos el componente importado de combustibles, con lo cual el aporte continúa por encima de los mil millones de dólares estadounidenses.

² Este cálculo no incluye el oro metálico en el total exportado, por la distorsión comentada previamente.

³ Según actores relevantes del gremio, el consumo doméstico actual se encuentra en torno a USD600 millones y se puede aumentar hasta 32 mil unidades productivas y 419 mil empleos directos e indirectos.

Exportaciones e ingresos de divisas netos del sector forestal, observados y proyectados

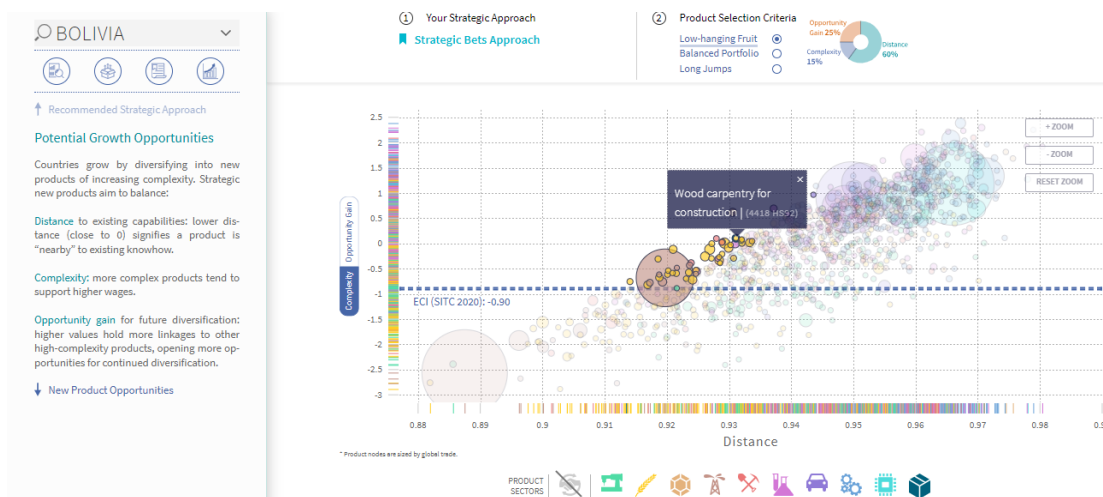


Fuente: CEBEC con información del INE, Banco Mundial y estimaciones propias

Debe continuar con su enfoque amigable con el medio ambiente La deforestación y las quemas forestales en Bolivia han hecho que en lugar de que los bosques aporten a la descarbonización, sean en realidad emisores netos de dióxido de carbono. Sin embargo, esto no se debe a la producción legal del sector agropecuario o forestal, sino a las incursiones ilegales, avasallamientos, tomas y malas prácticas de algunos productores del sector agropecuario de todo tamaño. La producción forestal formal es desarrollada con prácticas amigables con el medio ambiente.

Adicionalmente, tiene potencial de diversificación por mayor complejidad. Según los estudios hechos por el Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard como (Hausmann & Hidalgo, 2010), la diversificación productiva se hace en función a la adquisición de habilidades para luego producir nuevos bienes y servicios. En el diagrama espacio-producto de complejidad, el sector forestal aparece como uno de los más prometedores en materia de diversificación. En la experiencia internacional, Finlandia es citada como uno de los ejemplos donde el interés inicial en el sector forestal fue clave para su posterior diversificación.

Posibilidades de diversificación con victorias tempranas para Bolivia



Fuente y elaboración: (Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, 2023)

Para aprovechar el potencial se requiere de una agenda políticas y medidas para producir más de forma sostenible. Los estudios más detallados hechos por organismos internacionales⁴ con diversas consultas a autoridades y empresarios apuntan a:

- Perfeccionamiento del derecho a aprovechar las áreas forestales y ser sujetos de crédito.
- Institucionalización de las entidades relacionadas al sector, principalmente la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT).
- Creación de instrumentos financieros (como fondos de garantía) para la ampliación de la maquinaria del sector.
- Mejorar la cobertura de los estándares de calidad para la madera procesada para su acceso a mercados internacionales.
- Firma de convenios con otros países y regiones para permitirá la ampliación de mercados, en especial con la Unión Europea.⁵

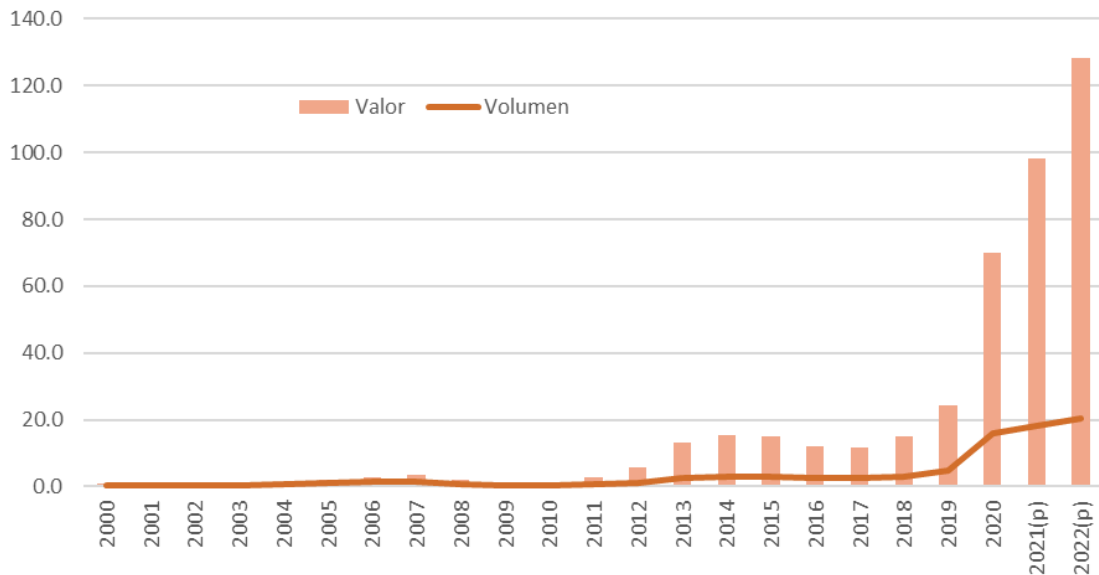
⁴ Específicamente nos referimos a (Grupo del Banco Mundial, 2021) y (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023)

⁵ Expertos en el área también señalan que se debe: i) generar un marco regulatorio para la promoción de las plantaciones forestales industriales; ii) la necesidad de una reconversión industrial a diferente escala, puesto que las exportaciones se han concentrado cada vez más en productos de madera sin valor agregado; iii) la complementariedad para la ampliación de la reforestación con fines comerciales para la producción a escala de maderas blandas (fabricación de tableros); iv) el desarrollo conjunto de una agenda con el agro, dado a que las principales causas de deforestación y degradación de bosques es la agricultura tanto mecanizada como de baja escala. Ello implica implementar políticas de mejora de rendimientos de cultivos extensivos, como la soya, por ejemplo, para reducir la presión sobre el bosque; v) el saneamiento de tierras, la titulación y la otorgación de tierras de uso agrícola para la agricultura. (existe una gran cantidad de hectáreas de bosque convertidas a agricultura, en tierras no aptas, que luego generan la desertificación de tierras; y, vi) aprovechar los acuerdos climáticos recientes que han definido la financiación de miles de millones de dólares para acciones que apunten al cambio climático.



Se tienen las primeras incursiones en mercados internacionales. Hasta 2019 los envíos al exterior de carne bovina procesada fueron inferiores a las 5 toneladas métricas e ingresos a lo sumo de USD25 millones. Gracias a la mejora en la genética bovina en el país y a la habilitación del mercado chino, este volumen subió en 2022 a 20 toneladas con un ingreso de divisas de USD124 millones.

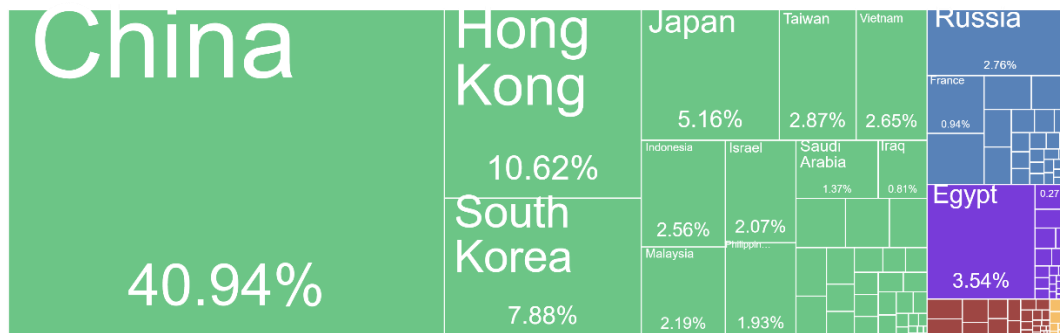
Valor y volumen de las exportaciones de carne bovina, millones de USD y TM



Fuente: CEBEC con información del INE

Tiene un mercado potencial importante en el creciente consumo de los mercados emergentes. El mercado mundial de carne congelada implica 21 mil millones de toneladas netas en el comercio internacional, de las cuales más de un tercio está dirigida a China, de un total de 91% que está destinado a Asia. En este mercado, Bolivia tiene una participación todavía ínfima (0,25%), la cual puede crecer dada la calidad de la carne que oferta.

Mercado importador neto de carne congelada

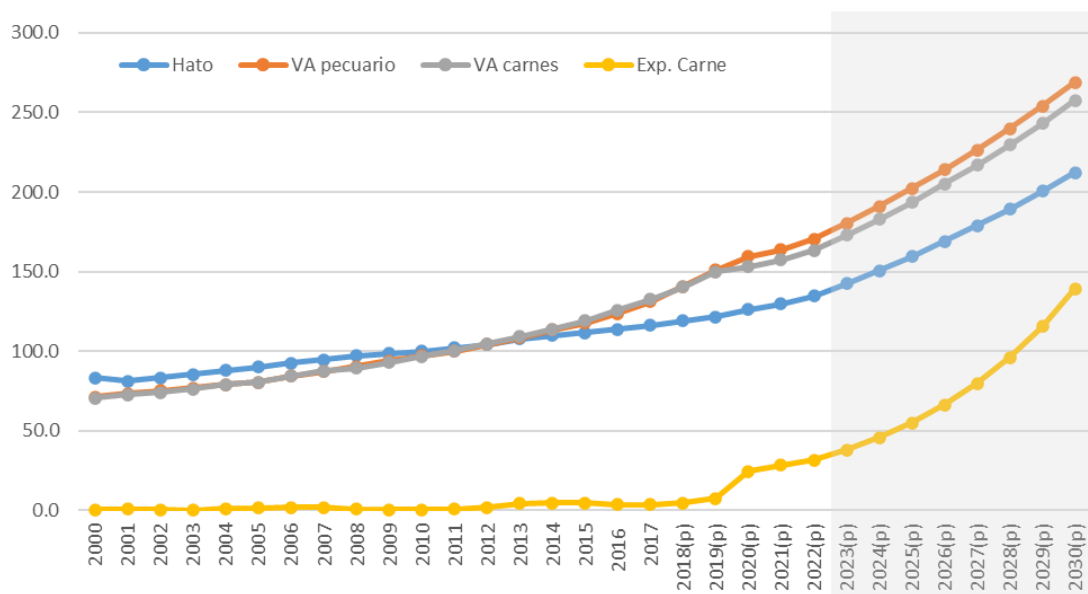


Fuente y elaboración: Atlas de Complejidad Económica del CID de Harvard

Tiene la capacidad de generar mayor producción y, consecuentemente, más divisas.

En estos años el hato ganadero ha crecido a una tasa cercana al 3% y el valor agregado de la producción pecuaria y cárnica lo ha hecho a un promedio de 5%. Cálculos del sector indican que el hato ganadero podría aumentar de 11 millones de cabezas a 17 millones al final de la década (Cámara Agropecuaria del Oriente, 2020). Con este aumento, que implica un crecimiento promedio de 6%, las exportaciones podrían llegar a más de USD600 millones al final del periodo.

Comportamiento observado y esperado de las variables económicas pecuarias Índices 2000-2019=100



Fuente y elaboración: CEBEC con información del INE y estimaciones propias

La agenda de políticas apunta sobre todo a la mejora en los procesos y apertura de mercados. Para conseguir ese resultado se requieren las siguientes medidas:⁶

- Remoción de las barreras de exportación en el marco de una estrategia de exportación sostenible de carne vacuna.
- Apuntar a nuevos mercados, en especial asiáticos, para lo cual se debe ver cómo continuar mejorando los aspectos fitosanitarios.
- Mejora en la eficiencia reproductiva, de extracción y de conversión de carne.
- Perfeccionar y ampliar la logística e infraestructura para una adecuada cadena de frío que garantice la calidad de la carne enviada.

Al igual que la agricultura y el sector forestal, la actividad pecuaria debe tener una estrategia de sostenibilidad ambiental. El planteamiento que acá se hace de aumentar la producción pecuaria y cárnica para conseguir más divisas apunta a la forma sostenible de administrar los recursos hídricos y naturales asociados con esta actividad. Una estrategia de referencia es la que plantea Paraguay que implica optimizar la alimentación, gestionar adecuadamente el uso del suelo y del manejo predial, las cuales a su vez comprenden el uso de cortinas, rompevientos y servidumbres ecológicas como lo sugieren los expertos.

⁶ Para más detalles, ver las conclusiones de la Conferencia Ganadería de exportación en el marco de Agropecruz 2022

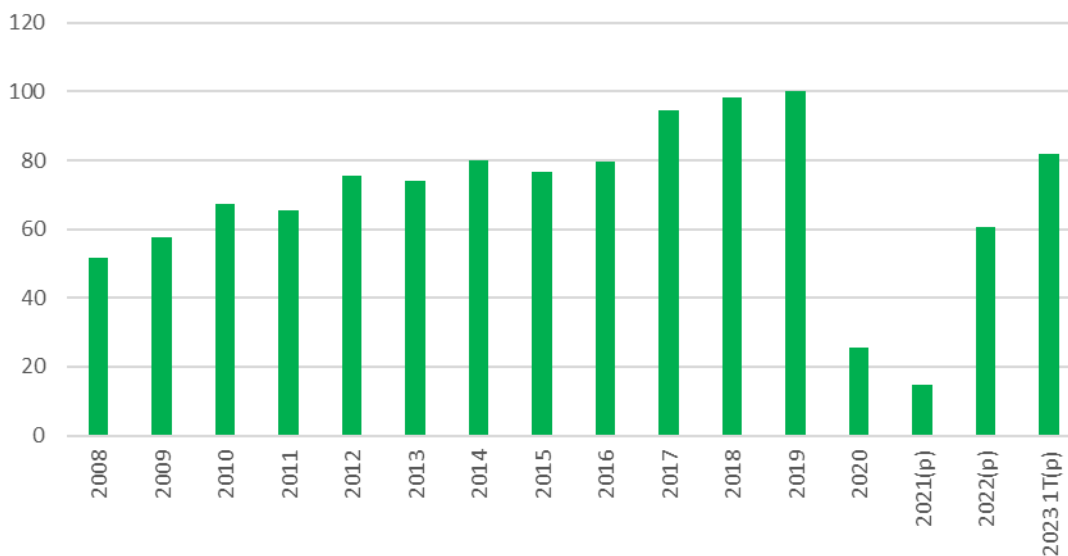


LA INDUSTRIA SIN CHIMENEAS COMO PROVEEDOR DE RECURSOS



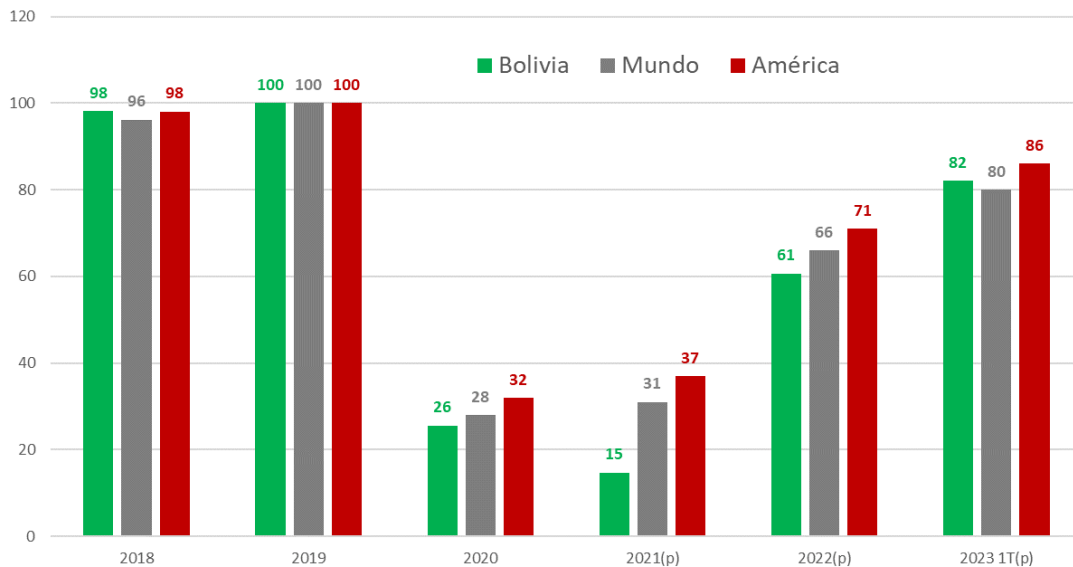
La pandemia significó un golpe fuerte al sector y a la entrada de divisas. La imposición de restricciones nacionales e internacionales de movilidad perjudicó de forma importante al turismo. En el mundo, Latinoamérica y el país la pandemia implicó una disminución de las llegadas de turistas internacionales en torno a 70%. Sin embargo, los efectos en el país fueron más agudos porque en 2021 las llegadas siguieron cayendo. Esto afectó a la entrada de recursos externos porque el sector implicaba antes de la pandemia un ingreso bruto de USD837 millones en 2019, que se recuperaron muy parcialmente a USD545 millones en 2022.

Llegadas internacionales a Bolivia (índice 2019=100)



Fuente: CEBEC con información del INE

Llegadas internacionales a Bolivia, Américas y el Mundo (2019=100)

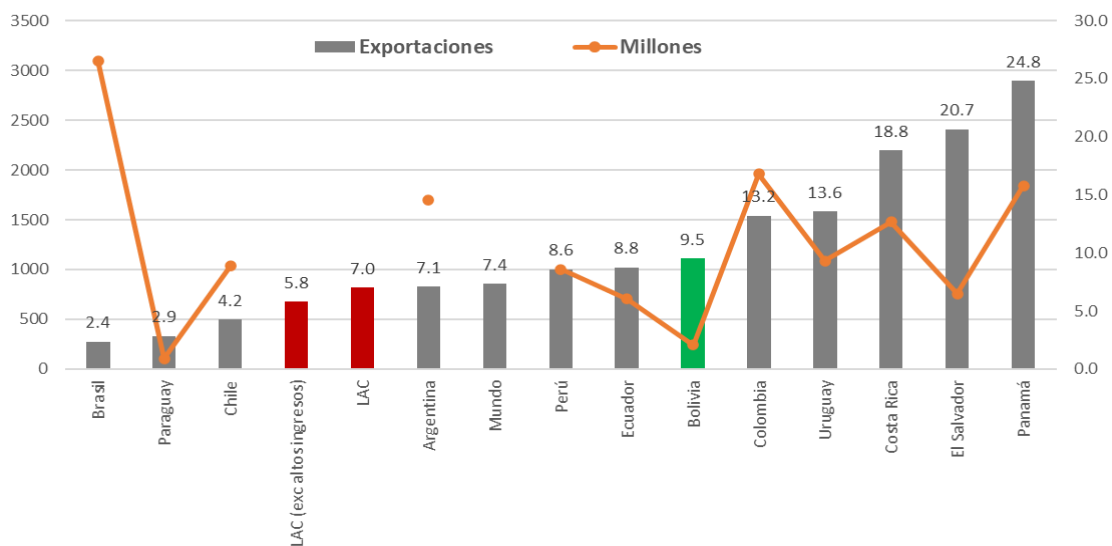


Fuente: CEBEC con información del INE y de la Organización Mundial de Turismo

El desempeño turístico en Bolivia es menor respecto a sus pares sudamericanos.

Bolivia recibió 1,2 millones de personas en 2019, el año previo de la pandemia y los ingresos implicaron 9,5% del total de las exportaciones, por encima del promedio latinoamericano según el Banco Mundial. Sin embargo, esta entrada es pequeña en comparación al promedio de ingresos externos de los países circundantes (5,8 millones de visitantes extranjeros y 6 veces el ingreso monetario en dólares). Incluso ciudades cercanas como Cuzco recibieron 1,4 millones de visitantes en 2021 y, por su parte, 700 mil turistas llegaron a Salta en el norte argentino en 2022.

Ingresos del turismo en millones de USD y porcentaje de las exportaciones (2019)



Fuente: CEBEC con información del Banco Mundial

La recuperación plena del turismo receptivo y una estrategia de captación de visitantes podría generar más ingresos. El país todavía tiene margen para recuperar los ingresos externos por turismo. Entre el primer bimestre de 2020 (antes de la pandemia) y el primero de 2023 han ingresado 13% menos de visitantes al país y el número de huéspedes extranjeros en hoteles en similar periodo es 48% más bajo. Sólo por recuperación plena del turismo extranjero en Bolivia se pueden tener USD300 millones adicionales, tomando en cuenta que se tiene la capacidad instalada de 44 mil camas en 27 mil habitaciones ubicadas en 1.270 establecimientos de hospedaje. Si a esto se tiene una política apuntada a captar los visitantes extranjeros que llegan a ciudades cercanas al país como Cuzco o Salta, los ingresos podrían haber sido más de mil millones de dólares en 2019, con un aporte adicional de un tercio de las divisas frescas.

Las políticas públicas son cruciales para promover el turismo. Este sector puede llegar a ese potencial mediante algunas políticas específicas:

- Disminución de los costos implícitos de viaje incluidos en el transporte y el visado a extranjeros.
- Política de contratación a tiempo parcial en el sector para promover la captación de mano de obra según las temporadas turísticas.
- Promoción agresiva del país para su inclusión en los programas turísticos a países vecinos como Perú, Argentina, Chile y Brasil.
- Apoyo a otros tipos de turismo (sostenible, de convenciones, de aventura, etc.) que permitan atraer más visitantes.
- Mejora en la conectividad aérea con la implementación del *hub* de Viru-Viru con un enfoque más amplio que sólo la infraestructura, sino en la conectividad aérea.
- Concordante con el punto anterior, política de cielos abiertos para la aviación internacional que mejore la conectividad y reduzca los costos de transporte aéreo.
- En casos particulares, seguridad jurídica para que los empresarios puedan invertir en establecimientos de hospedaje y de servicios auxiliares.

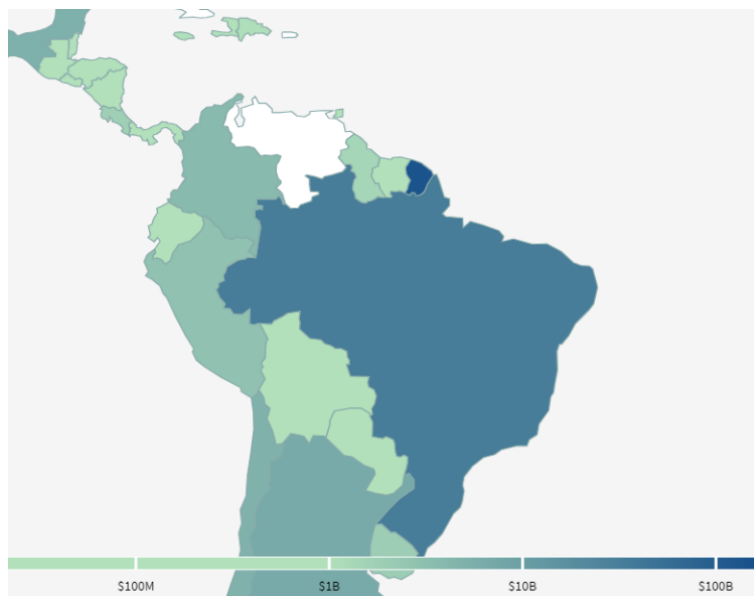
Pesa a su rápida respuesta, también existen medidas que deben fortalecer en el mediano plazo al sector. Los destinos turísticos reconocidos en Sudamérica tuvieron un desarrollo que se plasmó gradualmente. En principio se optó por fomentar el turismo interno, en especial de estudiantes, para ir construyendo la infraestructura y las capacidades para luego captar al turismo externo. Por su parte, los gobiernos locales pueden comenzar a promover complementos indispensables al turismo como museos y atracciones de interés internacional, los cuales pueden aumentar la permanencia de los turistas en el país.

mientras que los sectores tradicionales han representado menos del 90% de crecimiento acumulado en las exportaciones basadas en el conocimiento entre 2005 y 2018, el sector de servicios digitales ha logrado un impresionante crecimiento del 145% en el mismo período en la región latinoamericana.

El sector de servicios es un importante generador de empleo y de allí la importancia para Bolivia. Según los microdatos de la Encuesta Continua de Empleo del Instituto Nacional de Estadística – INE, al tercer trimestre los servicios (excluyendo administración pública, salud y educación) generaron 2,9 millones de puestos de trabajo. La exportación de servicios digitales en Bolivia tiene un impacto significativo en la generación de empleo. Es importante destacar que los servicios digitales basados en el conocimiento han demostrado ser más productivos que sus contrapartes de bienes en un 7%, gracias al papel determinante de los componentes digitales.

La exportación de servicios puede tener como mercado de destino a economías emergentes. Los países de la región importan USD58 mil millones, siendo los más relevantes Brasil (58%), Argentina (12%), Chile (9%), Colombia (7%), y Perú (5%). Este mercado representa una gran oportunidad para empresas bolivianas que pueden desarrollar sus capacidades atendiendo a estos mercados, sobre todo en los servicios de menor complejidad tecnológica, tales como algunos servicios BPO o servicios profesionales en las áreas de contabilidad, ingeniería y arquitectura, para luego incursionar en otros de mayor sofisticación tecnológica tales como desarrollo de software (a medida o como maquila), servicios prestados a través de un software (SAAS), o incluso producción audiovisual, animación o videojuegos.

Mercado de importaciones de servicios digitales en Sudamérica



Fuente y elaboración: Atlas de Complejidad Económica del CID de Harvard

El desarrollo de este sector implicará una estrategia de coordinación para mejorar la oferta, la atracción de inversiones para mejorar la infraestructura tecnológica y el desarrollo de las capacidades del recurso humano especializado. A medida que la

naturaleza del comercio de servicios continúa evolucionando gracias al cambio tecnológico y la mayor conectividad, es crucial comprender y abordar las barreras que obstaculizan específicamente el comercio en este sector. Estas barreras se clasifican en áreas como infraestructura y conectividad, transacciones electrónicas, sistemas de pago, derechos de propiedad intelectual, y otras barreras que afectan el comercio en servicios habilitados digitalmente. La implementación de políticas menos restrictivas puede conducir a una reducción significativa de los costos comerciales y un mayor impulso a la exportación de servicios digitales en Bolivia. Según un estudio del BID⁸, políticas más restrictivas generan costos comerciales más altos para el sector de los servicios para exportación. Los estudios señalan que un aumento del 10% en las restricciones se asocia con alzas del 2.7% y 3.1% en los costos comerciales para los servicios finales e intermedios, respectivamente. Por el contrario, en una reducción del 10% en las restricciones podrían generar un impacto positivo de hasta en un 78% de los costos. Por ello se requiere:

- Normativa tributaria que promueva la exportación de software, equiparando a la exportación de bienes.
- Acuerdos internacionales en los que se incorpore la exportación de servicios y la homologación profesional, acuerdos de doble tributación y las regulaciones eficaces de protección de datos, propiedad intelectual y habeas data.
- Reconocimiento del régimen laboral a tiempo parcial o por proyectos específicos que otorguen a los trabajadores los beneficios que la formalidad otorgan y a las empresas las condiciones de trabajar por proyectos.
- Seguridad jurídica a la inversión de infraestructura informática y de computación en la nube de alta velocidad.
- Condiciones para el desarrollo de innovaciones, tales como los Sandbox para el desarrollo de soluciones Fintech.
- Fortalecimiento de los programas de formación y capacitación en que supone el desarrollo de conocimientos y destrezas de automatización, Inteligencia Artificial (IA) y de realidad virtual, la oferta de capital humano a corto y largo plazo.
- Marco normativo e incentivos para el desarrollo de un mercado de capitales de riesgo (venture capital) para emprendimientos en etapa temprana.

Basado en la experiencia de otros países, tiene potencial de generar USD500 millones en los próximos cinco años. El desarrollo y la exportación de servicios digitales en Bolivia presentan una ventaja comparativa significativa, con un crecimiento notable a lo largo de los años. Para aprovechar al máximo este potencial, es esencial contar con un entorno regulatorio propicio y una infraestructura tecnológica adecuada, incluso para atraer inversiones extranjeras y fomentar la competitividad en el mercado global de servicios digitales. En Latinoamérica las exportaciones se cuadruplicaron en los últimos 10 años⁹, abriendo un mercado regional muy importante.

⁸ Trade in services in Latin America and the Caribbean: an overview of trends, costs, and policies / Paolo Giordano, Cloe Ortiz de Mendivil. 2021.

⁹ <https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/la-aceleracion-digital-una-oportunidad-unica-para-las-exportaciones-de-servicios-de-america-latina-y-el-caribe%EF%BF%BC/>



LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO COMO UNA VICTORIA TEMPRANA

El contrabando es muy costoso para el país. A nivel global estudios cuantifican el contrabando entre los \$us3.300 millones y los \$us2.300 millones, cifras que representa entre el 7% y 5% del PIB. Considerando diecisiete categorías de productos CEBEC estimó un valor cercano a los \$us1.500 millones de contrabando, equivalentes a 3,2% del PIB.

Afecta de manera directa a varios sectores. El contrabando genera precios difíciles de igualar e impacta las ventas de las empresas en distintos sectores. El diferencial de precio entre los bienes producidos por la industria nacional o importados formalmente versus aquellos importados por la vía del contrabando es actualmente significativo. Por ejemplo, para el caso del azúcar, la harina de trigo y fideos, los productos importados por la vía del contrabando se venden aproximadamente 25% más baratos. La industria láctea enfrenta una competencia desleal cercana al 40%. En el ámbito del comercio de artículos de cuidado del bebé, higiene o limpieza del hogar, el diferencial de precio llega hasta un 87%. Por principio económico el consumidor casi siempre compra el bien más barato. En consecuencia, el consumo de bienes importados por la vía ilegal desplaza la producción de la industria nacional y las ventas de la industria y las empresas formales. Esta competencia desigual impactó de manera importante las ventas de las empresas formales. Empresas asociadas reportan una caída en las ventas, que dependiendo los sectores va desde 30% a 40% en caso de la molinería; 40% en promedio para el caso de lácteos y entorno al 12% para productores y/o importadores de otros alimentos en este período.

Industria/ Empresa	Producto(s)	Diferencial en precio
		1/ Min - Max (%)
Sucro-alcoholera		25
Molinería		9 - 25
Lácteos		19 - 38
Alimentos varios		17 - 60
Bebidas		27 - 30
	No alcohólicas	27
	Con alcohol	30
Comercio		36 - 87
	Línea blanca	22 - 45
	Lubricantes	27

1/ Diferencia en precio del producto nacional (o importado formal) con respecto al producto sustituto (o mismo producto) importado por la vía ilegal.

Es un problema para la economía en su conjunto. El tejido industrial demanda insumos de otras industrias/rubros (encadenamiento hacia atrás) e incide en la logística y comercio de sus productos (encadenamientos hacia adelante). La caída en las ventas de los rubros afectados por el contrabando de manera directa induce una reducción en la demanda de insumos y el efecto directo del contrabando en ciertos sectores, se transmite a otros sectores económicos. A manera de ejemplo, la producción de achocolatados que nos acompañan a la hora del desayuno o del té demanda no sólo el cacao o la caña de azúcar que provienen de la actividad agrícola, sino también otros insumos como envases, envolturas de plástico y cajas de cartón para el envase; energía que alimenta líneas de producción y otros procesos industriales. Asimismo, demanda otros insumos para la producción como metalmecánica, servicios de mantenimiento, lubricantes, partes industriales y ropa de trabajo; insumos para la administración del negocio como papelería, mueblería, alimentación, comunicaciones y toda una logística que va desde el envasado, la distribución y el transporte. Finalmente, estas actividades requieren financiamiento que generalmente se canaliza por medio del sistema bancario. El efecto del contrabando tan sólo en el rubro de alimentos y bebidas estimado se muestra en el cuadro a continuación.

	Alimentos	Impacto en empleo	Bebidas	Impacto en empleo	Total	Impacto en empleo
Industria (valor agregado)	95	20	63	13	158	33
Consumo intermedio	246	61	65	13	311	75
- Insumos agrícolas/pecuarios	137	40	6	2	144	43
- Insumos industriales	56	12	17	3	73	15
- Energía	7	2	2	1	10	2
- Otros suministros	29	5	24	4	53	9
- Financiamiento	2	0	1	0	3	0
- Transporte formal	11	2	5	1	17	3
- Serv. Empresas	3	1	8	2	11	2
Comercio formal	63	13	19	4	83	17
TOTAL	405	95	147	31	551	125

FUENTE: Centro Boliviano de Economía (CEBEC) con información del Instituto Nacional de Estadística.

El contrabando posterga la creación del empleo y se constituye en un freno a la reactivación. Una de las decisiones más importantes en el ámbito empresarial se refiere a la creación de nuevos puestos de trabajo. En el escenario de ajuste a la baja en las previsiones de venta descrito en los sectores afectados directamente por el contrabando y en los sectores relacionados, se esperaría dicho ajuste vaya acompañado de una menor demanda de trabajo. El cuadro anterior estima un impacto en el empleo de aproximadamente 125.000 puestos de trabajo originados en una estimación de \$us400 millones en alimentos y \$us150 millones en bebidas alcohólicas y no alcohólicas. La postergación en creación de empleo es una consecuencia natural y racional en un escenario de caída en las ventas. Toda vez que la realización de ventas estaría por debajo de las previsiones inicialmente establecidas, la reacción natural y racional es la de mantener el equilibrio entre los ingresos y los gastos. En esa línea, se prevé que la creación de empleo y las inversiones se posterguen.

La lucha contra el contrabando no requiere una medida, sino una estrategia. El contrabando es un problema complejo. Si bien este delito puede tener orígenes en causas transversales como la permeabilidad de los más de siete mil kilómetros con las que cuenta el país, están presentes también causas inherentes a cada mercado. Por ejemplo, el impuesto a las transacciones (IT) en el comercio de víveres y abarrotes genera incentivos perversos que imponen una barrera a la inscripción del comerciante en el Régimen General: este impuesto reduciría la rentabilidad de manera significativa. El IT tiene este efecto perverso en negocios de bajos márgenes y alta rotación. Un segundo ejemplo se refiere al mercado de lubricantes. El notable crecimiento del parque automotor impulsó la demanda de lubricantes para automóviles. Sin embargo y pese a que la importación desde la Argentina (uno de los principales proveedores) está liberada del gravamen arancelario en el marco del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°36) Bolivia – MERCOSUR, más del 80% del crecimiento del mercado entre 2013 y 2019 fue absorbido por el comercio informal. En este caso y porque el lubricante es un producto regulado en el ámbito de los hidrocarburos, el canal formal debe incorporar la respectiva alícuota de IEHD, incrementando el precio al consumidor final. Un último ejemplo (más no menos importante), tiene que ver con el mercado de cigarrillos. Uno de los principales problemas en este mercado, si no el más importante, es el hecho que la industria tabacalera en Paraguay tiene una capacidad instalada 35 veces superior al mercado interno. Ya para 2013, se estimaba que la producción de ese país bordeaba los 60 billones de cigarrillos, el consumo interno los 3 billones y la exportación formal, los 6 billones; el resto, fluye hacia los países de la región, a través de nuestro país. En este sentido, las políticas orientadas a mitigar el contrabando requieren de acciones orientadas a crear los incentivos correctos en cada mercado. El cuadro a continuación resume algunas propuestas para cada rubro.

Sector	Estrategia
Alimentos:	Eliminar el Impuesto a las Transacciones (IT) a las unidades productivas en esta cadena: productores, importadores formales y el comercio.
Celulares:	Coordinación Importador - Aduana - Regulador - Telefónica. Esta línea es independiente al nivel de Gravamen Arancelario.
Insumos médicos:	GA cero para productos que figuran en la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LINAME) y que el país no produce.
Medicamentos:	
Televisores:	Gravamen Arancelario cero.
Lubricantes:	IEHD cero para los lubricantes importados.
Cigarrillos:	Control aleatorio y sistemático en la frontera Bolivia - Paraguay y, Bolivia - Argentina.

FUENTE: Centro Boliviano de Economía (CEBEC).

También es importante reducir el contrabando de salidas de carburantes. Desde 2004 el país subsidia los combustibles para uso doméstico, una subvención que no ha sido modificada desde entonces. Un precio bajo del combustible ha hecho que existan incentivos para su contrabando hacia otros países. La comparación entre las cifras de importaciones y consumo interno indican que en torno a USD900 millones de los USD4.000 millones no habrían entrado al país. Una lucha frontal contra este flagelo reduciría la sangría de divisas en el país.

Estimación del contrabando de combustibles desde Bolivia

Year	GASOLINA				DIESEL OIL			
	Importación CEBEC	Importación INE	Exceso		Importación CEBEC	Importación INE	Exceso	
	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MM \$us	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MM \$us
2012	247	834
2013	219	329	109	...	871	1.125	254	...
2014	311	425	114	...	909	1.070	161	...
2015	417	690	273	...	787	1.124	336	...
2016	244	406	162	...	885	1.271	387	...
2017	384	523	139	...	1.068	1.256	187	...
2018	535	681	146	...	1.161	1.274	114	...
2019	715	968	253	150	1.379	1.610	231	99
2020	300	365	65	31	954	1.002	48	12
2021	814	1.428	614	430	1.450	2.193	743	345
2022	1.036	1.709	673	520	1.652	2.351	698	399

Fuente: estimaciones de CEBEC con información del INE

Además, reduciría el costo fiscal para el gobierno y el país. Según nuestros cálculos el costo fiscal del subsidio fue 4% del PIB (USD1.745 millones), que podría ser menor con la lucha de contrabando de combustibles. Otra opción es importar hidrocarburos líquidos para su refinación en el país, que no tendría los incentivos de contrabando para los combustibles finales.

Estimación del costo fiscal del subsidio de combustibles

GASOLINE							DIESEL OIL						RESULTS				
Year	Local sales	Production	Imports		Price difference	Subsidy	Year	Local sales	Production	Imports		Price difference	Subsidy	Year	Fiscal cost		
	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MM \$us	\$us/Lt	MM \$us		MMLt/yr.	MMLt/yr.	MMLt/yr.	MM \$us	\$us/Lt	MM \$us		MM \$us	GDP	% GDP
2012	1.189	942	247	272	0.87	215	2012	1.564	730	834	810	0.74	616	2012	831	27.282	3,05
2013	1.294	1.075	219	235	0.84	185	2013	1.696	825	871	826	0.72	623	2013	808	30.883	2,62
2014	1.405	1.093	311	322	0.80	250	2014	1.806	898	909	799	0.65	588	2014	838	33.237	2,52
2015	1.514	1.098	417	325	0.55	229	2015	1.793	1.005	787	457	0.35	274	2015	503	33.241	1,51
2016	1.650	1.407	244	174	0.48	117	2016	1.810	925	885	454	0.28	249	2016	366	34.189	1,07
2017	1.761	1.377	384	300	0.55	211	2017	1.915	847	1.068	633	0.36	385	2017	595	37.782	1,58
2018	1.860	1.324	535	460	0.63	336	2018	1.983	823	1.161	818	0.47	549	2018	885	40.581	2,18
2019	1.913	1.198	715	590	0.59	424	2019	2.043	665	1.379	913	0.43	593	2019	1.016	41.193	2,47
2020	1.573	1.274	300	214	0.48	144	2020	1.662	708	954	458	0.25	236	2020	380	36.897	1,03
2021	2.038	1.224	814	760	0.70	570	2021	2.068	618	1.450	1.011	0.47	674	2021	1.245	40.703	3,06
2022	2.166	1.130	1.036	1.041	0.77	800	2022	2.085	433	1.652	1.329	0.57	945	2022	1.745	43.431	4,02

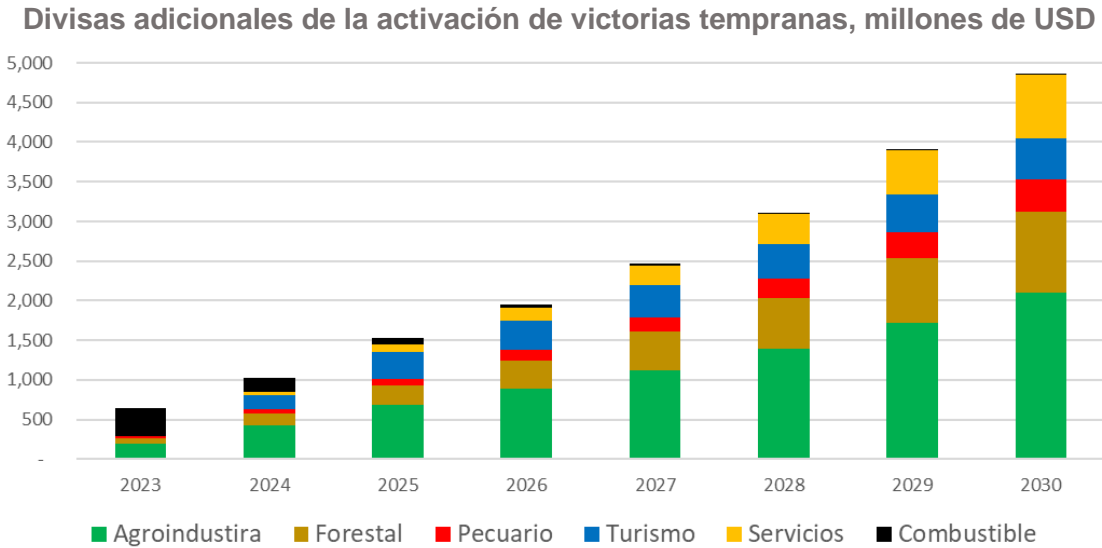
Fuente: estimaciones de CEBEC con información del INE



UNA SÍNTESIS DE LAS VICTORIAS TEMPRANAS



Con los sectores mencionados se podría cerrar la brecha de divisas en el mediano plazo. En el muy corto plazo la prioridad sería la de luchar contra el contrabando de combustible como una forma de ahorrar hasta USD500 millones. La parcial activación de los diversos sectores mencionados podría generar un valor adicional de recursos de hasta casi de USD5.000 millones en 2030.



Fuente: estimaciones propias de CEBEC

El valor adicional de divisas puede ampliar la capacidad de endeudamiento para enfrentar el muy corto plazo. Dado que por año se requerirían aproximadamente USD2.500 millones para cerrar la brecha de divisas, en el muy corto plazo se requeriría recurrir al endeudamiento externo. En la actual situación la tasa de préstamo soberano está en torno a 15%. Incluso tomando una tasa de 20%, se puede hablar de un valor presente adicional de USD9 mil millones si se activan estos sectores, los cuales podrían cubrir los USD6 mil millones que podrían requerirse para enfrentar el muy corto plazo.



**PROMOVIENDO
LA EXPLOTACIÓN
SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS SOSTENIBLES**





Bolivia tiene los mayores recursos de litio en el mundo, pero casi nula producción. Sólo en el Salar de Uyuni el país tiene 21 millones de toneladas de litio de los 98 que se calculan el mundo según (Servicio Geológico de Estados Unidos, 2023) como recursos. Sin embargo, su importancia es pequeña en la medición de los 26 millones de toneladas de reservas, que son los recursos que **pueden** ser explotados con la tecnología disponible y bajo las condiciones económicas prevalentes, de las cuales Chile (9,3) y Australia (6,2) tienen la mayor cantidad. Estos dos países también son los más importantes en la producción de litio: 61 mil y 39 mil toneladas en 2022, de un total de 130 mil exceptuando EE. UU.

Salares bolivianos vistos desde el satélite



Fuente: Coordenação-Geral de Observação da Terra/INPE bajo licencia de Creative Commons

La producción es incipiente pese a la voluntad política de más de una década y a una inmensa cantidad de recursos dedicados al sector. En 2010 se presentó la a Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos de Bolivia constituida sobre la base de tres fases: I) Investigación, pruebas y producción de carbonato de litio y cloruro de potasio a escala piloto; II) Producción a escala industrial; y, III) Fabricación de materiales catódicos y baterías de ión litio (Fundación Jubileo, 2017). Para su implementación el BCB prestó USD760 millones hasta 2022 a la empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) a tasas concesionales (Banco Central de Bolivia, 2023), con los cuales YLB en 2023 tiene previsto producir en torno a 3 mil TM de carbonato de litio y 91 mil TM de cloruro de potasio (Yacimiento de Litio Bolivianos, 2023).

El potencial productivo es muy alto, pero las perspectivas actuales con acotadas y modestas. Considerando el potencial que tiene el salar en la producción de litio y de carbonato de potasio, el salar podría generar un billón de dólares de ventas con una utilidad de 750 mil millones de dólares (Rada, 2020). Sin embargo, las fases I y II de la producción boliviana podrían generar USD120 millones anuales (hasta USD225 millones con los precios actuales) y USD440 millones anuales en la fase III (USD600 millones a los precios presentes) y USD936 millones si añade material catódico (Delius, 2020). Es decir, en inicio se podría tener USD225 millones anuales de divisas, las cuales podrían subir a casi USD1.800 millones anuales, que son modestos comparados con el total exportado actualmente. Sin embargo, este factor podría multiplicarse por seis veces si se toman las medidas adecuadas dando la relevancia al sector (Delius, *ibid*).¹⁰

La explotación del potencial del litio requiere una agenda técnica y amplios consensos políticos. Durante más de una década Bolivia ha intentado sin éxito ser importante en la cadena de valor del litio. Para revertir esta situación se necesita lo delineado previamente (Fundación Konrad Adenauer y Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, 2020) como medidas complementarias, las cuales podrían requerir incluso reforma constitucional:

- Mejorar la gobernabilidad del sector dándole un componente altamente técnico, evaluando los escasos avances, corrigiendo la ruta para incrementar la producción y evaluando las siguientes medidas, lo cual podría conseguirse con un Consejo Nacional del Litio.
- Consensuar la participación de la inversión privada extranjera en la cadena con un régimen tributario y de regalías que sea claro y estable, competitivo a nivel mundial y políticamente aceptable en los departamentos productores y el país.
- Crear los mecanismos macroeconómicos para que los recursos puedan servir de ahorro en periodos de auge y evitar desequilibrios por la abrupta entrada de recursos, así como un fondo de proyectos concursables para el destino de la inversión.
- Fortalecer las capacidades técnicas y humanas en el país para ampliar las cadenas posteriores a la producción de litio, para la atracción de empresas en esta parte del complejo productivo.

¹⁰ Una actualización de estos cálculos tomando en cuenta que los recursos se convierten en reservas y se explotan apuntan a que podamos tener hasta USD6 mil millones anualmente.

- Considerar cambios al derecho minero referido al litio para que éste pueda seguir las tendencias de países productores exitosos (como Argentina) y ser aprovechado eficientemente.

El tratamiento del sector debe basarse en hechos comprobados, no en presunciones equivocadas para un adecuado tratamiento. No menos importante es señalar que la explotación del litio en el país debe dejar de lado algunas presunciones equivocadas y reemplazarlas por hechos: i) el litio de Bolivia es importante, pero no es irremplazable en este momento; ii) la mayor parte del valor de los dispositivos eléctricos es el litio, sino por el contrario, es sólo una pequeña porción; iii) los precios de las baterías de litio continuarán en ascenso, cuando la tecnología ha hecho que disminuyan gradualmente; iv) el litio se está acabando, puesto que se calcula que con los recursos de Bolivia convertidos en reservas, tendríamos para casi ocho décadas de producción; y, v) se puede producir sin recurrir a tecnología extranjera, porque la cadena global implica alta inversión en tecnología patentada, que además está sujeta a cambios tecnológicos, sin la cual los procesos son ineficientes y defectuosos.



EL CONVENIENTE Y NECESARIO RENACIMIENTO DEL SECTOR MINERO

El negocio minero es un negocio de riesgo que tiene características muy particulares. Se ubica en un lugar fijo (donde hay un yacimiento minero), tiene fecha de caducidad predeterminada, contamina el medioambiente y posteriormente la producción es nula. El negocio consiste en transformar los recursos naturales en capitales físicos e intangibles, para estos últimos es imperante el capital privado nacional y, sin duda, extranjero.

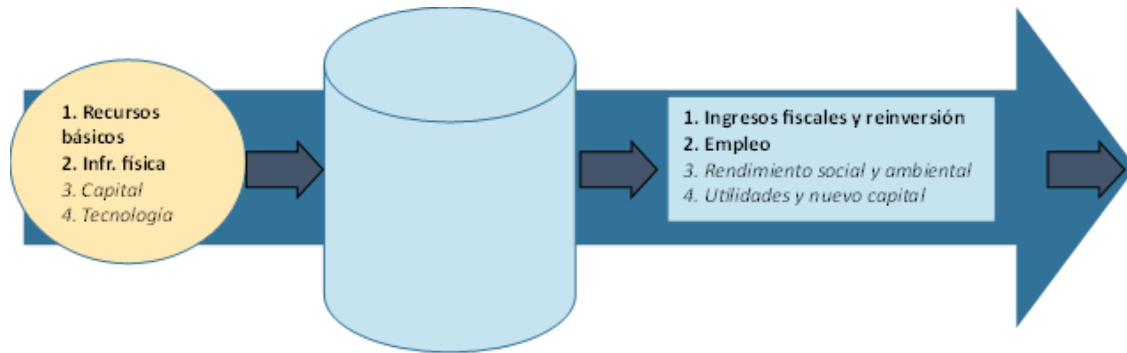
Bolivia tiene una amplia variedad de minerales que pueden ser extraídos rentablemente. El territorio contiene grandes cantidades de estos minerales. Hace más de 50 años la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) se encargó de explorar una buena parte de nuestro territorio para expandir sus operaciones y sus resultados sólo se conocen parcialmente. Ahora es imprescindible explorar de nuevo para cuantificar la riqueza mineral del país; esto implica inversiones que el Estado no las tiene y no la puede realizar porque son casi dos décadas perdidas de videncia; es imperante el capital privado con conocimiento y tecnología apropiada.

Muy poco material extraído es usado para la comercialización minera. La extracción del mineral, la eliminación de la tierra y de otros acompañantes no valiosos permiten la comercialización de un material bruto que genera ingresos; pero sufriendo muchos descuentos. Este material no llega ni siquiera al nivel cero del comercio que corresponde a los metales puros, vendidos en lingotes o en cátodos. Actualmente, Bolivia sólo transforma en metales el 3% de los minerales que exporta (sin tomar en cuenta el oro que ya está como metal en la naturaleza).

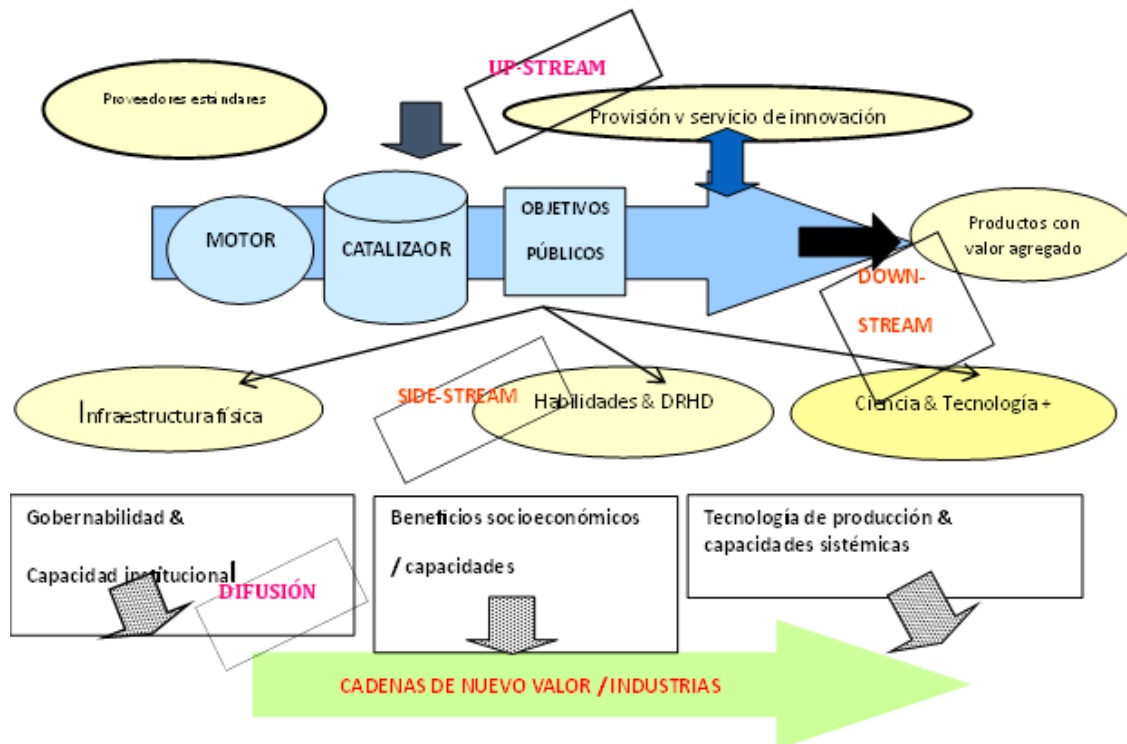
Si se extrajese los metales de todos los minerales que exportamos, los ingresos del país subirían significativamente. El valor de los metales exportados como minerales (exceptuando el oro) fue de USD3.700 millones en 2022. Lo que ha recibido el país fue menos de USD2.000 millones. Si vendiéramos esta materia prima como metal y no como mineral, ingresarían a Bolivia, aproximadamente, USD2.000 millones adicionales por año. Todos estos valores son estimaciones, porque todos los minerales son distintos. Por ejemplo, el único mineral que exporta COMIBOL como tal es el de zinc. Sólo recibe el 25% del valor del mineral porque paga el costo de fundición y de la ineficiencia de los operadores en el extranjero; no le pagan por el valor completo, le descuentan por la presencia de metales valiosos y por otros factores específicos al mineral. A su vez, San Cristóbal informó que le descuentan entre el 40% y el 45% del valor del zinc. Si a esto se añade que no pagan

por otros metales acompañantes, entonces, lo que no ingresa al país, por vender minerales y no metales es un monto muy importante. Este es el costo de la política extractivista; empero, con buenas políticas públicas los resultados pueden ser muy diferentes (esquemas 1 y 2).

Esquema 1: Cadena de valor de los minerales: Extractiva



Esquema 2: Cadena de valor de los minerales: Valor Agregado



El tiempo que transcurre entre el descubrimiento de un yacimiento y el inicio de su explotación rentable oscila entre 15 y 25 años. Durante el periodo que sólo se invierte, no hay retorno de ningún tipo. Por esto, el tiempo, el costo y el riesgo se reparten entre varios operadores. Es decir, el yacimiento pasa de mano en mano hasta que el inversor final asume un pequeño riesgo y el costo de la explotación; todo el costo de la exploración

sin retorno ha sido distribuido entre mineros más pequeños. En nuestro país, este proceso debe pasar por vericuetos especiales porque la acción directa fue prohibida por el Tribunal Constitucional el año 2007 y ratificada luego en la Constitución Política del Estado.

Los avasallamientos en el sector minero son frecuentes. En varios de estos casos, las autoridades han fallado a favor de los avasalladores, generando una inseguridad jurídica poco atractiva para la inversión privada. Por ejemplo, dos minas de COMIBOL administradas por Kyllman fueron transferidas a las cooperativas después de que éstas avasallarán sus instalaciones. Estas cifras también pueden constatarse en los registros de la Balanza de Pagos, durante varios años se observan retiros de capital incluso entre 2019 y 2020 Bolivia fue el único país (con datos de la CEPAL) donde la inversión fue negativa “los inversionistas extranjeros se fueron del país”.

Tanto cooperativas como empresas privadas sólo exportan minerales. Esto hace que sus utilidades sean menores a las que deberían ser, salvo cuando son parte de un consorcio internacional y se venden el mineral a sí mismas. Además, el 72%, en valor, de los insumos mineros se importa. El aporte local es, casi exclusivamente, en servicios.

Se debe implementar una agenda propuesta de políticas para el sector: Ésta incluye:

- La instalación de plantas metalúrgicas para procesar todos los minerales que exportamos incrementaría, muy rápidamente, los ingresos de divisas para el país. Debería empezarse por plantas de zinc; pero con tecnología probada y a costos reales y gradualmente.
- La sostenibilidad de la minería nacional es resultado de un proceso sostenido de exploración y de investigación. El Estado no puede actualmente invertir en este rubro, tiene que ser el sector privado que lo haga y, para eso, debe haber garantías del gobierno para no aumentar los riesgos que, de por sí, ya tiene la minería. Los casos exitosos de New Pacific, por ejemplo, deben ser protegidos y publicitados para atraer otras inversiones.
- Promover la producción local de insumos, en el peor de los casos, evitaría la salida de divisas para importarlos y, en el mejor, reduciría costos operativos a empresas y cooperativas.
- La viabilidad de estas propuestas es grande porque se inscribe dentro de un marco regulatorio ya existente, la rentabilidad de los proyectos es tan grande que habría muchos inversores interesados.

Fundamentalmente, se necesita garantizar en los hechos la seguridad jurídica. El año 2006, el gobierno interrumpió un proceso de adjudicación del yacimiento del Mutún a una empresa brasileña y sacó una convocatoria nueva que permitió a la Jindal Steel and Power hacerse cargo de la explotación de la mitad del yacimiento. El compromiso de la empresa india fue de invertir USD2.100 millones en 7 años, para llegar a producir 1.730.000 toneladas de acero y 8 millones de toneladas de hierro por año. Por varios factores, el contrato se rompió y Bolivia sólo recuperó las boletas de garantía de la empresa y, prácticamente, nada de inversión. El mineral que había explotado la COMIBOL (propietaria real del depósito) años antes, de este yacimiento (unas 300.000 toneladas) fue vendido para financiar el funcionamiento de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM). Parte del yacimiento fue destinado, para que la ESM la explote y se concretó un acuerdo con el grupo chino Sinosteel para que invierta, como crédito, USD410MM y ponga en marcha un

complejo siderúrgico en el Mutún. Hasta ahora, hay un avance de 70% de la construcción de las plantas y, todavía, nada de producción. Una de las dificultades más grandes de este depósito es la elevada presencia de fósforo que acompaña al hierro. Esto dificulta los procesos tecnológicos de fabricación de acero de alta calidad. La Jindal había anunciado procesos internacionales por la ruptura del contrato y por el cobro de las boletas de garantía; pero esto no se ha concretado hasta el momento. Como en los otros arbitrajes en los que Bolivia participó, el riesgo de un resultado adverso es grande. El Estado no propició la llegada de Inversión del Extranjero, que permita efectivamente encarar proyectos de al menos de mediana envergadura, ni mucho menos de mayor escala; si bien se tienen presencia china en la región, las expectativas recaen que no sea un capital corrosivo y que los intereses del crédito se paguen cuando la empresa este operando, lo contrario sería un daño económico al Estado.



Los procesos de exploración de hidrocarburos en el país son caros y riesgosos.

Hasta el momento se conoce que el potencial de exploración y productivo se encuentra en la región del Sub-andino Sur del país, en formaciones geológicas que están por debajo de los 5.000 metros bajo la superficie. Esto implica que la inversión para la exploración sea elevada en comparación con otros países. Adicionalmente, es importante reconocer que el sector hidrocarburos tiene altas tasas de riesgos y que en nuestro caso pueden ser superiores al 80% de chance de fracaso. Si la inversión y el riesgo son altas la expectativa que justificaría su ejecución, naturalmente, es contar con volúmenes importantes. Una manera eficiente de contar con más actividades es la diversificación de riesgos y creación de portafolios de proyectos. Sin embargo, esto es muy complejo para empresas multinacionales que pueden elegir con libertad dónde colocar sus capitales y, lógicamente, lo harán donde las condiciones contractuales, fiscales y comerciales sean más favorables.

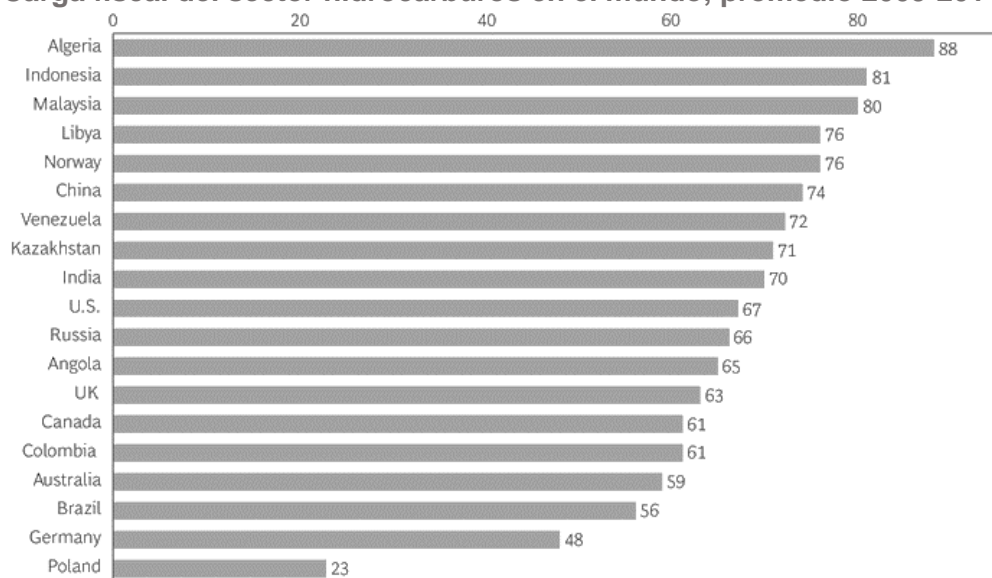
Acorde con las características geológicas del país, se necesita un plazo más largo para la exploración. Otro detalle, no menor, es contar con periodos de exploración más largos que los plazos previstos en norma; actualmente se establece que el periodo de exploración como máximo debe ser de 7 años, este tiempo, muchas veces resulta insuficiente para evaluar de forma adecuada la información geológica de un área y más aún, obliga a las empresas a planificar proyectos de perforación de forma acelerada con tal de no perder el derecho sobre un área con potencial preliminar. Quizás este último punto explique el relativo éxito exploratorio en el país de las últimas dos décadas.

La carga fiscal de la producción de hidrocarburos no incentiva a la inversión privada extranjera. De acuerdo con la Ley de Hidrocarburos (Ley 3058) la carga fiscal sobre la producción de hidrocarburos tanto líquidos como gaseosos representa un 18% de regalías y participaciones y un 32% para el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Este esquema fiscal totaliza un 50% sobre la producción en el punto de fiscalización. La percepción pública frecuentemente interpreta este porcentaje como la carga impositiva total (*Government Take*) para el sector de hidrocarburos. Sin embargo, cuando se considera que los costos corresponden aproximadamente al 80% de este remanente, queda un margen del 20% a ser distribuido entre el productor titular y YPF, de acuerdo con las condiciones contractuales. En un contrato de operación favorable para el titular, YPF se llevaría un 10% de este margen. Adicionalmente, cuando se consideran otros cargos como el Impuesto a la Utilidad de las Empresas – IUE (25%) y el impuesto a las remesas de beneficiarios al

exterior – IUEBE (12,5%) el *Government Take* puede fluctuar entre un 70% - 80% e inclusive llegar al 90% de la renta petrolera. Es decir, en un escenario de producción eficiente, el estado se queda con una parte importante de la renta, escenario sólo comparable con lo que acontece en Algeria, Indonesia, Malasia o Libia. No es menos importante mencionar que YPFB, además de ser contraparte del contrato de operación, es un proveedor de servicios, privilegiado por la norma, y acreedor de patentes hidrocarburíferas.

El potencial gasífero en campos maduros no es despreciable. Según la normativa vigente, un campo gasífero se clasifica como *pequeño* si su producción es inferior a 3.500 barriles equivalentes de petróleo (BOE) por día (17,5 millones de pies cúbicos (MPC) de gas natural por día, aproximadamente) y tener reservas probadas menores a 0,5 trillones de pies cúbicos (TCF). En la misma línea, un campo se define como *marginal* si ha producido el 90% de su reserva probada in situ. Esto significa que un campo que cumpla con alguna o ambas de estas condiciones se encuentra en una situación de escasa viabilidad económica y es considerado un campo *maduro*. Este es un asunto crítico para el sector de hidrocarburos, ya que su activo más importante (las reservas) está directamente vinculado a esta condición. Una *reserva de hidrocarburos* se considera tal si cumple tres condiciones: ser técnicamente extraíble, contar con un mercado para su distribución y ser económicamente viable. La normativa actual no está diseñada para incentivar inversiones en este tipo de campos. No obstante, se podría mejorar la situación con reducción del *Government Take*, la exención del pago de patentes, una reducción de la burocracia y sistemas de control y aprobación de costos, como es el caso de la *Banda de Precios* (Decreto Supremo 3278). De hecho, según reportes del sector, en 104 áreas exploratorias, el 80% tendría reservas menores a 1TCF. Esto podría hacer viable la recuperación acelerada de volúmenes que hoy están siendo producidos a una tasa de declinación natural. Adicionalmente, si bien la Ley 767 cuenta con nueva reglamentación, los incentivos aún cuentan con rezago lo cual señala espacios de mejora en cuanto al cumplimiento de requisitos y otros temas administrativos y de coordinación.

Carga fiscal del sector hidrocarburos en el mundo, promedio 2009-2014

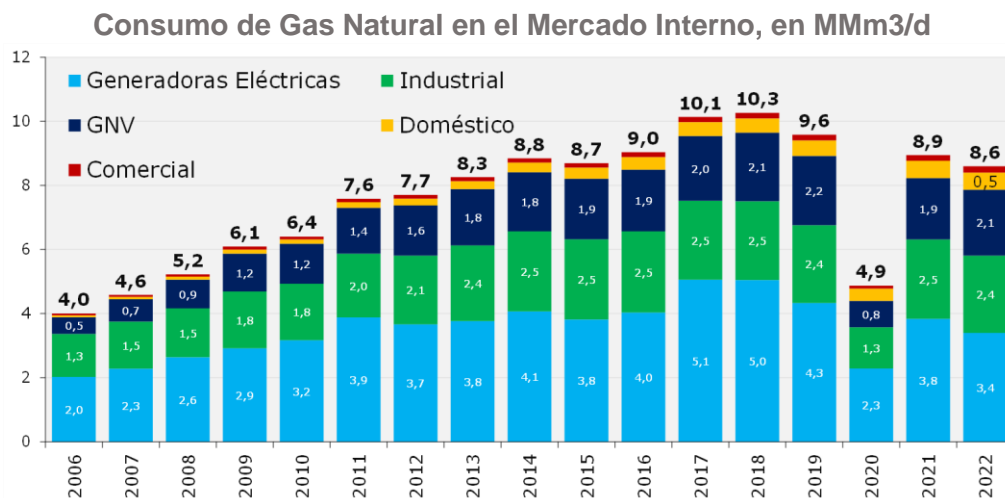


Fuente y elaboración: Rystad Energy

El ingreso de nuevos jugadores en línea a lo mencionado favorecería la actividad en el sector. Sería valioso para el país permitir a las empresas que actualmente poseen contratos de operación en estas áreas, que tienen altos estándares y elevados gastos administrativos, ceder la operación a empresas con costos de producción más bajos y mayor flexibilidad operativa. Esto traería beneficios importantes, como aumentar los volúmenes de producción nacional, reactivar las empresas del sector de servicios, mejorar la posición del país ante posibles inversiones extranjeras y permitir a las empresas con larga trayectoria concentrarse en nuevos proyectos sin la carga de mantener producciones antieconómicas de forma indefinida. Esto también podría fortalecer la industria petrolera nacional al promover la asignación de campos maduros mediante contrato por competencia, para que empresas locales incentiven la contratación de mano de obra boliviana y de esta forma incurrieran en costos en moneda nacional, disminuyendo la dependencia de divisas extranjeras.

El declive del volumen producido, condicionado la creciente demanda de líquidos – gasolina y diésel, en particular– implican la importación de un volumen creciente de estos carburantes, que hace insostenible al subsidio a la gasolina y diésel. El declive en la producción de campos incide en la provisión de hidrocarburos líquidos para el mercado interno. De acuerdo con cifras oficiales, en 2022 la importación de gasolina y diésel oil necesaria para satisfacer la demanda interna fue de 550 mil BBL mes de gasolina y 940 mil BBL mes de diésel oil, respectivamente. En términos monetarios, las necesidades de importación superaron los \$us2.600 millones año ese año. En un escenario de volúmenes amplios de gas de exportación, como lo sucedido el primer lustro de la década pasada, la balanza comercial hidrocarburífera se mantuvo positiva. Sin embargo, con la caída en la producción/exportación y el aumento en la importación de carburantes, la balanza se tornó negativa. Esta situación no es sostenible.

El sector debe ser promovido para garantizar la provisión de energía eléctrica. La mayor parte del consumo doméstico de gas se destina a la generación de energía eléctrica. Una de las razones para impulsar al sector, aunque los resultados se vean en el mediano plazo, es que serviría para nutrir a las turbinas actuales. Caso contrario o complementariamente, corresponderá iniciar los proyectos hidroeléctricos o aumentar incluso más las exportaciones de otros bienes para tener divisas para comprar gas.



Fuente: CEBEC con información del Ministerio de Hidrocarburos y Energía

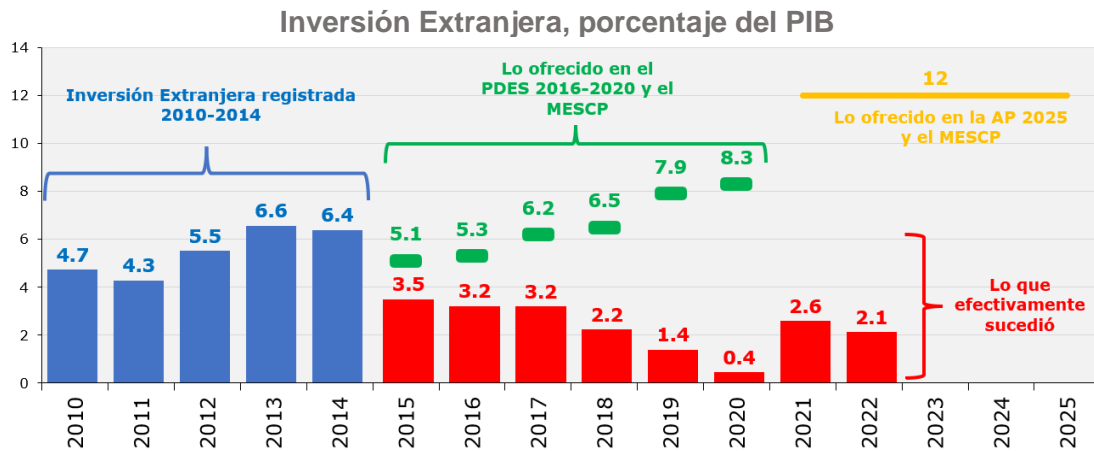
cainco

LA NECESIDAD DE ACCIONES EFECTIVAS CONTRA LA CRISIS



Los planes gubernamentales apuntaban a aumentar la entrada de divisas e incluso la inversión extranjera. El 22 de enero de 2013 en la administración del expresidente Morales se promulgó la Agenda Patriótica 2025 (AP-2025). El pilar 5 de la AP-2025 “Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al Capitalismo Financiero” daba cuenta que al año 2025 Bolivia contaría con mayor inversión extranjera en el marco del fortalecimiento de su economía plural, habiendo logrado que los inversores extranjeros sean socios, respetando la soberanía nacional, el medio ambiente e invirtiendo las ganancias en nuestro territorio para mejorar el bienestar.

En la práctica no se garantizó los nuevos flujos de inversión extranjera a la economía nacional. En realidad, desde 2015 no hubo un solo año en que los flujos registrados se aproximen a las expectativas inmersas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES 2016-2020) enmarcado en la AP-2025. En efecto, el PDES 2016-2020 y la AP-2025 en el marco de la visión económica del gobierno preveían un continuo incremento de Inversión Extranjera (IE); empero, la realidad y la percepción de los inversionistas internacionales no solo decidieron no invertir en el país, sino retirar sus recursos de la economía nacional.



Fuente: CEBEC con datos del PDES 2016-2020, la AP 2025, boletines del BCB.

Hay un costo asociado a no haber atraído la inversión del extranjero. Entre 2015 y 2025 el país debería haber recibido flujos de IE cercanos a USD44.522 millones, según el PDES 2016-2020, la AP 2025 en el marco de la visión gubernamental (MESCP por las iniciales de Modelo Económico Social Comunitario Productivo). La información estadística muestra que entre 2015 y 2022 la IE llegó solamente a USD7.122 millones. En este mismo periodo dejó de llegar USD17.895 millones. Las cifras dan cuenta que la Bolivia habría pasado de pensar en el bicentenario con a AP-2025 a navegar en medio de la incertidumbre y la inestabilidad convirtiéndose en una de las economías más riesgosas de la región.

IE no realizada según la AP-2025

(Como porcentaje del PIB)

	Expectativas del Plan de Desarrollo Económico 2016-2020 y la Agenda Patriótica 2025		Resultados Observados del MESCP	Costo de la ausencia de políticas
	% del PIB	En MM de USD	En MM de USD	En MM de USD
2015	5.1	1,695	1,166	529
2016	5.3	1,812	1,101	711
2017	6.2	2,342	1,209	1,133
2018	6.5	2,638	905	1,733
2019	7.9	3,254	575	2,679
2020	8.3	3,058	165	2,893
2021		4,865	1,052	3,813
2022		5,353	949	4,404
2023	12.0	5,890		
2024		6,482		
2025		7,132		
TOTAL:		44,522	7,122	17,895

Fuente: CEBEC con datos del PDES 2016-2020, la AP 2025, boletines del BCB. Para el periodo 2023-2025 se consideran las proyecciones del PIB real e inflación de los documentos oficiales del MEFP y BCB

La falta de divisas también se observó a nivel sectorial como en el caso del turismo.

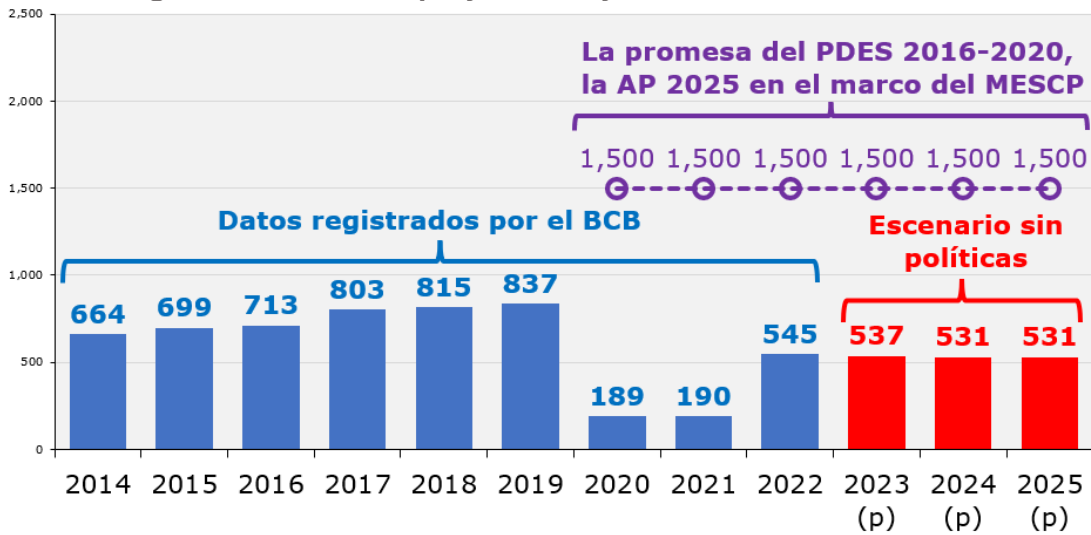
La Agenda Patriótica 2025 en el pilar 5, en el marco del MESCP, daba cuenta que el país iba a triplicar sus ingresos por concepto de turismo. Para obtener estos resultados comprometía dos responsabilidades exclusivas del nivel central del estado: i) Promoción de la cultura y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible de interés del nivel central del Estado y, ii) Generar políticas generales de turismo.

No se captó ingresos por servicios turísticos pese a que ya estaba planificado. Por otra parte, el PDES 2016-2020 en el marco del MESCP, señalaba que la inversión en el sector de turismo permitirá una mayor captación de ingresos que coadyuvará a la reversión del déficit de comercio de servicios. El PDES 2016-2020 señaló que en 2020 el país iba a recibir cerca de USD1.500MM anticipándose incluso a la meta de la AP 2025 (triplicar los ingresos del sector turismo). El MESCP ofrecía creación de i) complejos turísticos, ii) diversificación de servicios de hospedaje, iii) parques turísticos temáticos, iv) conectividad y accesibilidad turística, v) transporte turístico exclusivo y desarrollo de capacidades centros de convenciones y esparcimiento turístico.

La evidencia muestra que los planes no se concretaron con costos para el país.

Nuevamente los datos y la evidencia empírica dan cuenta que sucedió exactamente lo contrario; los ingresos por viajes (turismo) en la Balanza de Pagos en 2014 estaban próximo a los USD664 millones, estos deberían situarse desde 2020 cerca de USD1.500 millones hasta 2025; empero tras la pandemia se ve un fuerte retroceso que los sitúa en USD545 millones. Sin políticas el escenario más probable estaría próximo a este umbral. Solo desde 2020 al 2025 en el marco del MESCP el país habría dejado de percibir cerca de USD6.500 millones en este sector.

Ingresos del turismo proyectados y observados, millones de USD

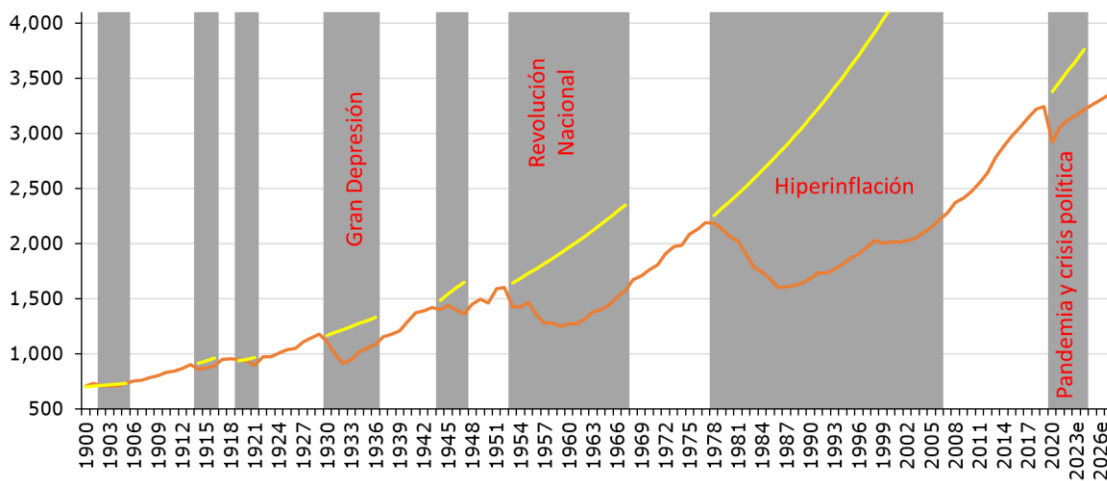


Fuente: CEBEC con datos del PDES 2016-2020, AP 2025 y BCB

Nota: (P) Escenario base proyectado

En síntesis, no sólo se requiere la concepción, sino la implementación de un plan para enfrentar la crisis para evitar altos costos en el mediano plazo. Las crisis económicas en Bolivia fueron en general largas y costosas. Salvo episodios puntuales que contrajeron la actividad económica y el empleo por periodos cortos, el país experimentó crisis de larga duración como la que siguió a la Revolución Nacional de 1952 y la que siguió al fin del capitalismo de Estado. Para evitar esos costos, se requiere enfrentar tempranamente la actual crisis y ejecutar las acciones que la situación amerita.

PIB per cápita, USD constantes de 2010



Fuente: CEBEC con información de (Herranz-Loncan & Peres-Cajías, 2016), Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional

Referencias

- Banco Central de Bolivia. (2023). *Memoria Institucional 2022*. La Paz: Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Apostar por la agricultura para lograr una diversificación productiva*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAINCO. (2020). *Determinación del área permitida para la agricultura*. Santa Cruz de la Sierra: Mimeo.
- Cámara Agropecuaria del Oriente. (7 de Octubre de 2020). *Proyecciones de producción del Sector Agropecuario*. Obtenido de Presentaciones para la Agenda Privada 2030: <https://www.youtube.com/watch?v=BIVWVrV4fZY>
- Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard. (25 de Junio de 2023). *Bolivia Potential Opportunities Growth*. Obtenido de Atlas de Complejidad Económica: <https://atlas.cid.harvard.edu/countries/31/growth-opportunities>
- Delius, C. (1 de Octubre de 2020). *Litio en Bolivia: ¡Buscando la relevancia!*. Obtenido de WEBINAR SECTORIAL - BOLIVIA 2030 "Agenda de Inversión Privada en Materia de Litio": <https://www.youtube.com/watch?v=wkTyCw9fC6s>
- Fondo Monetario Internacional. (2022). *BOLIVIA: STAFF REPORT FOR THE 2022 ARTICLE IV CONSULTATION*. Washington DC: International Monetary Fund.
- Fundación Jubileo. (1 de Enero de 2017). *La industrialización del Litio*. Obtenido de Serie Debate Público 54: <https://jubileobolivia.com/download.php?k=466>
- Fundación Konrad Adenauer y Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. (2020). *Bolivia 2030. Agenda de inversión privada*. La Paz: Plural Editores.
- Grupo del Banco Mundial. (2021). *Country Private Sector Diagnostic Bolivia: Unlocking Private Sector Potential to Achieve a Sustainable and Inclusive Recovery*. Washington DC: The World Bank.
- Hausmann, R., & Hidalgo, C. (1 de Octubre de 2010). *Country Diversification, Product Ubiquity and Economic Divergence*. Obtenido de CID Harvard Working Paper: <https://growthlab.cid.harvard.edu/sites/projects.iq.harvard.edu/files/growthlab/files/201.pdf>
- Herranz-Loncan, A., & Peres-Cajías, J. (2016). Tracing the Reversal of Fortune in the Americas. Bolivian GDP per capita since the mid-nineteenth century. *Cliometrica*, 99-128.
- Rada, H. (1 de Octubre de 2020). *Litio: el camino hacia la energía limpia*. Obtenido de WEBINAR SECTORIAL - BOLIVIA 2030 "Agenda de Inversión Privada en Materia de Litio": <https://www.youtube.com/watch?v=wkTyCw9fC6s>
- Servicio Geológico de Estados Unidos. (31 de Enero de 2023). *Mineral Commodity Summaries 2023*. Obtenido de U.S. Geological Survey Publications: <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2023/mcs2023.pdf>

Yacimiento de Litio Bolivianos. (1 de Marzo de 2023). *Rendición Inicial de Cuentas 2023*. Obtenido de Yacimientos de Litio Bolivianos:
<https://www.ylb.gob.bo/resources/img/PRESENTACION-RPCI-2023-YLB-REALIZADO-EN-SUCRE.pdf>

(Página dejada en blanco intencionalmente)



cainco
crezcamos juntos



www.cainco.org.bo